

Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura



Memoria - Informe de Actividades
Comisión de Gestión Integral del Agua

MEMORIA – INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

IV LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.

	Pág.
Presentación. Descripción ejecutiva de los capítulos contenidos en la Memoria Legislativa.	
Introducción. Antecedentes de su fundación o creación.	
Capítulo I . De la instalación y la conformación de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa IV Legislatura.	19
Sesión de instalación (Discurso de inauguración de trabajos)	19
Conformación	22
Ficha técnica de Diputados Integrantes.	25
Capítulo II De la Misión y Visión	33
De las atribuciones (Marco Jurídico)	35
Capítulo III. De las sesiones llevadas a cabo por la Comisión de Gestión Integral del Agua	41
Cuadro General	41

	Capítulo IV
De la labor de la Comisión en trabajos de Comisiones Unidas	
	Capítulo V
De las Iniciativas, Acuerdos, Puntos De Acuerdo y Pronunciamientos	
	Capítulo VI
De los Foros y Recorridos realizados por la Comisión	
	Cuadro general
	Capítulo VII
Otras actividades realizadas por la Comisión	
	Cuadro general de gestiones por mes
	Cuadro de los recorridos que organizo la comisión

51
69
97
97
109
110
122

Desde varias décadas atrás el tema del agua ha representado una problemática esencial en la vida de la Ciudad, pero que, ni autoridades ni población le habían dado la importancia debida; tan es así que, ha hecho crisis no solo en nuestra ciudad o país, sino a nivel mundial.

La memoria que se presenta, no es otra cosa que la recopilación de los actividades realizadas por la Comisión de Gestión Integral del Agua, detallando sesiones, foros, estudios y mesas de trabajo que se han realizado, tomando como base el programa de trabajo aprobado en el pleno de la comisión; y que tuvieron como objetivo primordial el contribuir con la creación de programas hídricos en la Ciudad de México; muestra de ello, lo son las reformas a la Ley de Aguas del Distrito Federal, mediante las cuales se aprobaron acciones primarias para alcanzar la sustentabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México, estableciendo como una estrategia la captación y cosecha de agua de lluvia, la utilización de aparatos ahorradores de agua, la concientización en el consumo y pago de recurso natural, y sobre todo estableciendo como de vital importancia la aplicación de campañas del cuidado y uso racional del agua.

El programa de trabajo se elaboró tomando en consideración la problemática que representaba el desabasto y mala calidad del agua en el Distrito Federal, incidiendo directamente en la zona oriente de la ciudad, por ello y ante la necesidad de coadyuvar con el sector de la población notoriamente más desprotegido, se plantearon diversas rutas de trabajo, con las cuales se pudiera gestionar ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y ante CONAGUA según fuese el caso y el ámbito de competencia, una distribución equitativa y proporcional del agua, mejorando a su vez la calidad del agua.

Editar una recopilación de los trabajos referidos en esta Memoria, exige revisar el marco conceptual, para conocer y establecer que el agua es un recurso finito, con características de Patrimonio Histórico y pieza fundamental para el desarrollo de la vida en nuestra Ciudad.

Atendiendo a que el tema del agua para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, fue considerado como factor prioritario para el desarrollo de la vida presente y futura en la Ciudad de México, existiendo comunión de ideas y consenso político en torno al tema, ello permitió que se tomaran decisiones fundamentales, como el incrementar recursos económicos al órgano operador del agua en la capital, de tal suerte que resultó que de manera histórica el

presupuesto asignado para el ejercicio 2008 al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ha sido el más alto e importante para la realización de obras de mantenimiento y sustitución de redes de agua potable y drenaje, asimismo; y que de manera directa, esta Comisión de Gestión Integral del Agua contribuyó para que así sucediera, lo mismo sucedió con las propuestas que esta comisión realizó para realizar acciones de reparación y mantenimiento del drenaje profundo.

No se puede dejar de lado, que la voluntad que ha caracterizado a este órgano legislativo desde su creación, dio como resultado que en el 2004, se estableciera con carácter de especial la Comisión Especial de Gestión Integral del Agua, y que ante la creciente demanda ciudadana y la crisis que en materia hídrica e hidráulica se manifestó de manera contundente en los últimos años, la IV Legislatura, constituyó como ordinaria la Comisión, para atender y contribuir en la creación de alternativas que aminoraran la problemática de abasto y calidad del agua.

A lo largo de la IV Legislatura, se realizaron diferentes actividades en el seno de esta comisión; como sesiones y mesas de trabajo, puntos de acuerdo, dictámenes, iniciativas, diagnóstico delegacional, gestión ciudadana, recorridos y foros.

Destacando que en la realización de foros, se logró contar con un amplio embalaje de conocimiento, donde especialistas, investigadores, autoridades y legisladores participaron de manera pronta y responsable.

¿Por qué realizar una memoria legislativa?

La realización de la memoria legislativa, tiene dos razones de ser, la Primera incide en cuestiones legales, es decir, por mandato de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, toda comisión y comité al término de cada legislatura deberá entregar una memoria, en la que se establezcan las actividades realizadas, y la Segunda, a decir verdad la más importante, se debe a condiciones de corresponsabilidad y compromiso hacia los ciudadanos que tuvieron a bien en creer y confiar en nosotros como diputados, delegándonos sus necesidades y propuestas; así como para dejar testimonio escrito de los avances y logros que se obtuvieron por parte de esta Comisión, en la que destacó el trabajo, el compromiso, la participación y la voluntad política de los diputados que la integramos.

La presente memoria esta organizada por **7 capítulos**, en los que se describen las principales actividades realizadas por la Comisión y que se contribuyen como un logro más de esta Asamblea Legislativa, en la que sus diputados integrantes participaron con ánimo, afán de servicio y de corresponsabilidad ante las necesidades y problemáticas sociales que se viven en el Distrito Federal.

Esta recopilación o memoria institucional de actividades de la Comisión de Gestión Integral del Agua se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I. En este capítulo se describe de manera puntualizada los antecedentes y la sesión que se llevó a cabo para la instalación de la Comisión de Gestión Integral del agua como comisión ordinaria, modificándose para tal efecto la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. De igual forma se establece la conformación por número y nombre de los diputados integrantes, así como las modificaciones que a lo largo de la legislatura se realizaron en cuanto al número de integrantes.

Capítulo II. En este, se hace un esbozo respecto de la misión y visión de la comisión, estableciendo de manera clara y precisa de los objetivos y metas alcanzadas. Como consecuencia de las gestiones y trabajos realizados en atención a la problemática que se presenta la Ciudad de México con relación a los recursos hídricos.

Se hace además, un señalamiento de las atribuciones contempladas en los ordenamientos jurídicos que rigen el actuar de este H. Órgano Legislativo, para la realización de los trabajos de esta Comisión.

Capítulo III. Como parte de las actividades realizadas en esta Comisión, se encuentran las sesiones ordinarias de trabajo, por tal razón en este capítulo se fijara un cuadro de sesiones, sin embargo, solo serán detalladas aquellas sesiones que se consideraron las más importantes por su trascendencia, y de las cuales se describirá el motivo por el cual se convocó, como y que se desahogó, las conclusiones o resoluciones que se tomaron, así como los asuntos que se atendieron y las determinaciones adoptadas, es decir, si fueron aprobadas o desechadas las propuestas planteadas.

Como parte de las facultades que tiene la Mesa Directiva del Pleno de la Asamblea Legislativa, se encuentra la de turnar asuntos a las comisiones, tomando en consideración la materia y el consenso del pleno, de igual forma tiene esa facultad la Comisión de Gobierno.

Capítulo IV. El trabajo la comisión se vio acrecentado debido a las sesiones y mesas de trabajo que en comisiones unidas se realizaron, donde se desahogaron comparecencias, dictámenes y acuerdos, tal y como se señalara más adelante, no se omite señalar, que en todo momento existió consenso gracias a la labor incansable del presidente de esta comisión, situación que se vio reflejada al aprobarse los dictámenes por unanimidad de votos.

Otro factor importante que destaca la labor de la Comisión de Gestión Integral del Agua es el trabajo realizado de manera conjunta con otras comisiones, por ello se establecerá de manera detallada las sesiones que en comisiones unidas se hayan realizado, destacando únicamente los dictámenes más relevantes, así como el sentido de las votaciones y los consensos que se hayan realizado.

Capítulo V. En este capítulo, denominado, de las Iniciativas, Acuerdos, Puntos de Acuerdo y Pronunciamientos, se destacara la labor incansable de la comisión, que preocupad por la problemática que se vive en la ciudad, presentó diversas iniciativas para reformar y adicionar la Ley de Aguas del Distrito Federal, tomo acuerdos importantes para dar continuidad a los trabajos de la comisión.

Capítulo VI. En este Capítulo se detallan los foros realizados, destacando la participación de académicos, investigadores especialistas, autoridades en materia del agua y del medio ambiente, cabe aclarar, que sus puntos de vista, criterios, propuestas y perspectivas, fueron fundamentales para las reformas planteadas y aprobadas a la Ley de Aguas del Distrito Federal.

Capítulo VII. Aquí se podrá apreciar con singular referencia que la Comisión de Gestión Integral del Agua, cumplió con las expectativas planteadas y abrió la puerta para tratar de manera oportuna las principales problemáticas que en torno al agua se viven en el Distrito Federal, sentando las bases de correlación y compromiso con el órgano operador del agua en la Ciudad de México y estableciendo vínculos con los expertos, investigadores, académicos y profesionistas en materia hidráulica e hídrica.

Se establece en este capítulo un cuadro de actividades que la comisión realizó, tales como reuniones dentro y fuera del recinto legislativo, talleres, foros, recorridos y captación de gestión.

La presidencia de esta Comisión, en consenso con los diputados integrantes de la misma, en respuesta a la confianza que los habitantes de la Ciudad de México nos tuvieron al elegirnos como sus representantes, sabedores de la importancia del compromiso asignado, damos cuenta con la presente memoria de los trabajos realizados en los 3 años que duró nuestro encargo.

Históricamente, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha logrado consolidar trascendentales avances, tal es el caso que en 1997 se constituye como la primer legislatura en la que se vio reflejado el esfuerzo y conformación de fuerzas políticas, imperando el deseo de establecer una Ciudad con nuevas y mayores posibilidades de cambio, en los sectores político, jurisdiccional y legislativo.

Con la primera legislatura se da inicio a nuevas perspectivas políticas, sociales, ideológicas y culturales en el Distrito Federal, que se traducían en esperanzas de obtener mejores condiciones de vida. Por ello, este Órgano Legislativo se erige como garante de los derechos individuales y sociales de la población, comenzándose un proceso de representación, de gestión y de fiscalización en aras de crear mejores escenarios de vida. En ese sentido, se comenzó legislando en materia de movilidad, de estética urbana y de prestación de servicios, dando como resultado la modernización en los sistemas de transporte y la mejora en la infraestructura urbana.

Es importante señalar que se considera como el periodo legislativo más importante en la Ciudad, debido a su conformación, ya que por primera vez se daba la conjugación de fuerzas políticas y hegemonía en el trabajo parlamentario en beneficio de la sociedad.

La Comisión de Gestión Integral del Agua, al igual que la Asamblea Legislativa, se caracterizó por su composición plural, y en la que se albergó una diversidad ideológica que logró generar consensos en temas de vital importancia para la sociedad, y que destacó por su conformación predominantemente de oposición; lo que permitió que las determinaciones fueran tomadas desde puntos de vista más crítico-constructivo, representando verdaderos contrapesos o equilibrios en la toma de decisiones del poder ejecutivo.

Durante la segunda y tercer legislatura, es decir, del año 2000 al 2006, se continuaron los procesos de transformación y de generación de Leyes de acuerdo a las necesidades de la población; recordemos que la ciudad presentaba un auge poblacional importante, en el cual su crecimiento fue de tal magnitud, que se comenzaron a demandar más y mejores servicios públicos y sociales.

En ese sentido, se comenzaron a generar notables propuestas, tales como: que en materia de seguridad social, se instauró el apoyo económico a personas de la tercera edad, de igual forma se presentaron importantes reformas en materia de salud, en las que se dejó en claro que es un derecho de los ciudadanos y una obligación del gobierno el garantizar el acceso al agua potable suficiente para su consumo.

Durante el periodo del 2000 al 2006 la Asamblea Legislativa encargó al “Programa Universitario Estudios sobre la Ciudad” una investigación sobre gestión del agua en el Distrito Federal, con el fin de identificar temas estratégicos del servicio a partir de los cuales el poder legislativo pudiese intervenir y formular propuestas concretas; a raíz de este estudio se determinó que debido a la explosión demográfica del Valle de México para el 2010 la sobreexplotación de los mantos acuíferos repercutiría en un visible deterioro de la cantidad y calidad de los servicios de agua y drenaje por esta razón, se consideró conveniente que dentro de la Asamblea Legislativa se creara una comisión que implementara avances en el tema de la Gestión Integral del Agua desde un enfoque multidimensional que incorporara los aspectos económicos, sociales, culturales, fiscales e institucionales.

Debido a la constante demanda ciudadana con respecto a la prestación de servicios, y en el marco de la celebración del Día mundial del Agua, a conmemorarse el 22 de marzo de 2004 y que tendría como sede nuestro país, el tema del agua por primera vez fue atendido por este órgano de representación social, y por Acuerdo de la Comisión de Gobierno determinó la creación de una Comisión Especial de Gestión Integral del Agua con carácter de transitoria, esta Comisión Especial tendría que abocarse específicamente a la visión integral del tema del agua; ya que anteriormente, este tema no revestía la importancia requerida y se trabajaba de manera aislada en diferentes comisiones, tales como la de Asuntos Metropolitanos, de Protección Civil, de Desarrollo Urbano, de Medio Ambiente, por mencionar algunas, lo que conllevaba a tener prácticamente una nula visión de la problemática que existe en torno al agua, complicando su gestión.

El tema de gestión del agua representaba uno de los retos específicos que día a día se agravaba en el Valle de México, por ello, los diputados de la IV Legislatura consideraron conveniente una modificación a la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para darle a esta Comisión el carácter de ordinaria con el claro objetivo de impulsar una nueva gestión en esta materia que socialmente promoviera una mejora en la distribución, cobro, uso y consumo del agua e institucionalmente estableciera los canales de coordinación entre las autoridades y dependencias locales y federales encargadas de la gestión en esta materia, así también para fungir como el canal entre las autoridades y la ciudadanía para resolver problemáticas particulares.

Esto representó, que en primer instancia los diputados integrantes de esta comisión deberían realizar una recopilación de información y con ello generar un diagnóstico delegacional en materia de agua potable, abarcando entre otros temas: el abasto y calidad del agua, zonas de riesgo por grietas, zonas de tandeo y hundimientos diferenciales.

En los últimos años, se han realizado diversos estudios en torno a la problemática del abasto del agua potable, en los que destacan los elaborados por la Universidad Nacional Autónoma de México y su Centro de Estudios de Investigaciones, por el Instituto Politécnico Nacional, por la Universidad Autónoma de México, por el Colegio de Ingenieros, siendo los más conocidos e importantes, lo cual facilitó los trabajos de la Comisión.

Ante dichos análisis y como respuesta a las innumerables demandas ciudadanas en torno al desabasto y mala calidad del agua, los diputados integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua, sometieron a consideración del pleno de la de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por primera vez una iniciativa de reformas para modificar el Código Financiero del Distrito Federal, así como para incrementar el presupuesto en materia hidráulica, por lo que el Pleno en uso de sus atribuciones como Órgano de Gobierno, aprobaron el 31 de diciembre de 2006, el Presupuesto de Egresos de 2007; es decir, su primer paquete económico, incrementando el techo presupuestal en materia de agua potable y drenaje.

En resumen, el primer año legislativo representó para los integrantes de la Comisión, la realización de esfuerzos sin precedentes por conocer y gestionar el tema, así como para fijar consensos sociales, políticos y económicos en torno al agua. Esa fue una primera señal del comportamiento analítico que prevalecería durante esta IV Legislatura en materia de agua potable y drenaje.

A partir del primer informe de actividades de la comisión, se inició una nueva etapa, la captación de gestiones ante las interminables demandas ciudadanas, en torno al problema de cobros altos e infundados por concepto de derechos por el suministro de agua potable, por el desabasto y mala calidad; en ese sentido, se comenzaron a llevar mesas de trabajo con funcionarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, dentro y fuera de sus instalaciones.

De igual forma durante el segundo año legislativo, se recibieron diversas iniciativas a la Ley de Aguas del Distrito Federal, por lo que se generaron una serie de reuniones con el Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con especialistas y con académicos, a efecto de analizar las propuestas para reformar dicha Ley, ante ello, y teniendo como principal objetivo el dotar al Distrito Federal de una Ley de Aguas eficaz que garantice la sustentabilidad de la Ciudad, se llevó a cabo el Segundo Foro Metropolitano del Agua; ya con antecedentes y criterios basados en estudios y experiencia, en agosto de 2008 se llevaron a cabo dos reuniones una en la Comisión y la otra en Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y Administración Pública Local, donde se aprobaron reformas a la Ley de la Materia, mismas que fueron aprobadas en el Pleno de esta Soberanía el 27 de Agosto de 2008 y publicadas en la Gaceta Oficial el Primero de Octubre del mismo año.

Resumiendo el segundo año de actividades de la Comisión en el que se ratificó el compromiso y disposición por trabajar de manera conjunta y coordinada por parte de los diputados que la integran; predominando el trabajo institucional, dejando de lado los intereses personales y políticos de cada uno; se logró crear un cuerpo de leyes que integrara los aspectos más importantes para garantizar la sustentabilidad de la Ciudad y con ello el abasto del agua para la ciudad.

Con la aprobación del tercer paquete presupuestal de la IV Legislatura, en el que de manera determinante el presidente de la Comisión participó presentando propuestas, que se traducirían en beneficios fiscales en favor de los usuarios del servicio de agua potable, mismas que, por la crisis económica que se vislumbraba, aunado a la falta de recursos económicos para seguir realizando obras hidráulicas, no fueron tomadas en consideración, pero que representaban la regularización de más del 80% de cuentas o tomas domesticas

De igual forma en el último año de ejercicio, se llevaron a cabo más mesas institucionales de trabajo para resolver los problemas de cobros altos, mala calidad y desabasto de agua, participando las diferentes áreas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, representantes de la Comisión y los vecinos afectados, de igual forma se comenzó a llevar mesas de trabajo con la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, teniéndose registrado un promedio de 1,700 gestiones realizadas ante las oficinas de esta Comisión, de las cuales se han resuelto de manera favorable poco más del 70%, observando que las gestiones pendientes se deben en su mayoría por no poder acreditar la propiedad, por que la cuenta no esta a su nombre, o por que se encuentran en procedimientos ante la Procuraduría Fiscal.

En este último año se continuó con los trabajos legislativos, predominando las mesas institucionales de trabajo ante los diferentes órganos o autoridades en materia del agua, como lo son la Comisión Nacional del Agua y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, toda vez que en la ciudad se comenzó a experimentar un incipiente estrés hídrico, consistente en el agotamiento de los cuerpos contenedores de agua que la abastecen, tal es el caso de las Presas del Cutzamala que presentaron los niveles más bajos de la historia, ante ello, se planteó la suspensión y disminución una vez por mes, por un periodo de 5 meses, sin embargo, no fue lo suficiente y ante la tardanza de las lluvias se comenzó a realizar una vez cada semana.

Como el tema del agua es tan complejo y se relaciona con la mayoría de los ámbitos legislativos, se comenzó a participar en mesas de trabajo con Protección Civil, así como con la Secretaría de Seguridad Pública, a efecto de trazar rutas para restringir el tránsito de camiones pesados en zonas de grietas y minas a efecto de garantizar la seguridad de los habitantes de estas zonas. No se omite señalar que el primer trazo correspondiente a la Zona de San Lorenzo en la Delegación Iztapalapa ya se concluyó, así como la correspondiente a la Zona de Peñón de los Baños en Venustiano Carranza, en estas mesas de trabajo participaron personal de la Secretaría de Protección Civil, de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Secretaría de Transportes y Vialidad, de las Delegaciones y de la Comisión de Gestión Integral del Agua por parte de la Asamblea Legislativa.

Lo cual denota el compromiso adquirido como representantes sociales y dejó claro que los esfuerzos realizados fueron en total cumplimiento a nuestra responsabilidad como diputados en la Asamblea Legislativa, y que de manera coordinada con las diferentes áreas del ejecutivo local se logró mitigar y en algunos casos satisfacer las necesidades básicas de infraestructura para la prevención y protección a la sociedad.

Como puede apreciarse el último año de ejercicio la comisión adquirió un giro radical en su forma de trabajar, ya que participó en las áreas más relacionadas con el tema del agua, llevando propuestas que representaran alternativas viables para mitigar y en su caso solucionar el problema que representa el desabasto, las fugas y la mala calidad del agua.

La comisión comenzó a dar una serie de pláticas y talleres en la zona oriente en torno al problema del agua, realizando además, actividades que conllevaban a generar una cultura del cuidado y uso racional del agua; misma que fue solicitada ante el pleno de esta Soberanía de manera reiterada por el presidente de la Comisión.

Se participó en mesas institucionales para la preservación y conservación de barrancas, donde el objetivo primordial era crear un convenio de colaboración entre entidades federales, locales, municipales y delegacionales, incluyendo a los órganos legislativos federales y locales, la Comisión Nacional del Agua dirigió las mesas de trabajo en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

En resumen, los trabajos que se realizaron siempre fueron apegados a derecho y bajo consenso de los integrantes de la comisión y de los distintos grupos parlamentarios que integran la Asamblea Legislativa.

Lo que fue evidente y que caracterizó los trabajos de la Comisión fue la muestra de congruencia y esfuerzo coordinado de sus integrantes, gracias a ello se pudieron realizar gestiones que beneficiaron a una sector importante de la población en cuanto a asesorar en materia del agua, así como a la gestión de obras hidráulicas,

Sin duda alguna, son muchos los retos y las expectativas para legislatura entrante, entre ellos sin duda el compromiso para la consolidación y continuidad de los trabajos realizados, que se verán traducidos en la conclusión de obras tan importantes para la sociedad, como lo son la sustitución de redes de agua potable y de drenaje, la conclusión de las gestiones ciudadanas, así como el seguimiento y la búsqueda de nuevos mecanismos para garantizar el abasto de agua a la población de escasos recursos y que en la actualidad no la tienen; esto sin dejar de lado el establecimiento y en su caso fortalecimiento de nuevas estructuras tarifarias y por ende la recaudación que en materia de agua potable se requieran para evitar en lo posible el desperdicio del vital líquido.

Como se aprecia, es un sin número de metas alcanzadas que enmarcan el cierre del ejercicio de ésta IV Legislatura y generan nuevos marcos de referencia para volver a la construcción de consensos y a la continuidad de trabajos con distintos órganos y entidades de gobierno.

Esta Comisión de Gestión Integral del Agua, presenta en esta Memoria Legislativa la descripción de los trabajos llevados a cabo así como una reflexión de lo hecho por cada uno de integrantes a título personal en el contexto histórico del Distrito Federal, durante los años 2006 (cierre), 2007, 2008 y 2009 (a septiembre).

Con el termino de la IV Legislatura se cierran trabajos y esfuerzos, se concluyen proyectos y perspectivas que se convierten en retos librados, en metas alcanzadas y de manera objetiva, en el cumplimiento irrestricto de las funciones y responsabilidades que nos fueron concedidas al inicio de nuestro encargo, pero que a su vez representa el inicio de una nueva luz de actividades y retos que habrán de desempeñar los nuevos legisladores locales.

Es misión primordial e inequívoca de este Órgano Legislativo del Distrito Federal, ser parte representativa, pero aún más legítima, del equilibrio de poderes; para ejecutar en esa atribución constitucional el ejercicio conjunto de gobierno; que en ningún momento fue comparsa, ni se entendió en sumisión ante el ejercicio de sus funciones, al contrario representó de forma objetiva, ser el órgano de gobierno encargado de la vigilancia del ejercicio de los otros poderes, así como del Tribunal Superior de Justicia y del Ejecutivo Local.

Se presenta pues, lo que a nuestro juicio coadyuvó para que esta IV Legislatura desarrollara su función de co-gobierno, desde una perspectiva objetiva y como órgano técnico interno de esta Asamblea Legislativa, y se pretende mostrar una vez más, que aún en tiempos de situaciones económicas adversas, los Diputados del Distrito Federal, lejos de aminorarnos, pensamos en legislar en acuerdo y consenso por el bien de quienes trabajan y construyen diariamente este Distrito Federal.

En apego a nuestra responsabilidad y sin demérito del juicio ciudadano; que es finalmente, el más importante, presentamos el trabajo de 3 años.

DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, A LOS 28 DÍAS DE AGOSTO DE 2009.

Capítulo I.

**DE LA INSTALACIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA IV LEGISLATURA.**

INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

El 14 de octubre de 2006, con la autoridad otorgada por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, aprobado por el Pleno de Diputados el día 05 de octubre previo inmediato; el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, dio por iniciados los trabajos y acciones que le serían conferidos a ese órgano técnico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ratificando su compromiso profesional en el manejo y análisis de los temas que le fueran enviados; así como el cabal cumplimiento a las disposiciones vigentes que regulan su actuación.

Mensaje dictado por el Dip. Daniel Salazar Núñez, Presidente de la Comisión; durante la sesión de instalación.

“Es un honor para mí presidir esta Comisión y tener la oportunidad de colaborar con ustedes diputados, a quienes deseo hacer un merecido reconocimiento por su notorio interés de participar en esta Comisión, lo cual demuestra una vocación social y de servicio con aquellos sectores de la población que por determinadas circunstancias hoy se encuentran desproveídos del vital líquido.”

También es justo hacer un reconocimiento al trabajo de anteriores legislaturas porque nuestro trabajo no parte de cero, nuestro trabajo ya tiene bases sólidas. La II Legislatura de esta Soberanía creó en el 2003 la Ley de Aguas del Distrito Federal, con lo se dotó de un instrumento jurídico a esta Entidad, con lo que se pudiera normar el cuidado y destino de nuestro vital líquido.

El trabajo de los legisladores y expertos en el tema dieron origen a la creación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, organismo que cuenta con las facultades y atribuciones necesarias para garantizar el derecho a que todos los habitantes tenemos para poder contar con el vital líquido. Asimismo dicha Legislatura encargó al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad una investigación sobre la gestión del agua en el Distrito Federal para poder identificar temas estratégicos del servicio y a partir de los cuales el Poder Legislativo pudiese intervenir a efecto de formular propuestas concretas.

La III Legislatura consideró urgente abordar el tema del agua con mayor profundidad, creando la Comisión Especial de Gestión Integral del Agua que se caracterizó por realizar una actividad intensa al participar en foros, conferencias, seminarios, recorridos y mesas de trabajo. Los objetivos de dicha Comisión era trabajar una propuesta para promover una mejora significativa en el cobro equitativo del servicio, una distribución de competencias clara y que promoviera la eficacia de la gestión del agua y el diseño de mecanismos financieros y fiscales que permitieran reinvertir en este sector.

Desde el inicio sus integrantes tuvieron muy claro que el problema no sólo tiene un carácter urbano y ambiental, sino que también debían incorporar aspectos económicos, sociales, culturales y fiscales. Por la gravedad del tema la anterior Legislatura decidió reformar la Ley Orgánica de la Asamblea para que esta Comisión tuviera un carácter ordinario y en ese sentido permanente en esta IV Legislatura.

Quisiera sumarme a las propuestas que ustedes han puesto en la mesa y agregar que es menester dar continuidad a algunas líneas de acción que pudiera ser consideradas como prioritarias; una de ellas es el de promover la creación de un consejo consultivo del agua por parte de esta soberanía, que tenga un carácter honorífico, plural y representativo en donde participen las instituciones gubernamentales, organismos públicos y privados, colegios de ingenieros, colegios de arquitectos e instituciones educativas.

Otra propuesta sería el de fortalecer institucional y administrativamente el Sistema de Aguas de la Ciudad de México con la aplicación de mecanismos para su autosuficiencia financiera y el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica.

Entre otras propuestas para retomar estaría la reestructuración de tarifas de agua para encontrar un esquema de justicia y equidad..

También es necesario la dotación de presupuesto para continuidad al programa de reparación de la red hidráulica del Distrito Federal, mismo que ya tiene un avance significativo y que el Jefe de Gobierno electo ha comprometido dar continuidad, aquí solamente habría que incorporar el asunto de evaluar hasta dónde los avances han dado resultado en el sentido de evitar el desperdicio del agua a través de las fugas, y en este mismo sentido, dependiendo de su resultado complementarlo o que sea parte de otra serie de acciones complementarias. También es necesario el desarrollo de establecimiento de esquemas de coordinación metropolitana, por supuesto, para promover la gestión integral del agua.

Finalmente propondría conjuntamente trabajar en un paquete de reformas para lograr una mayor participación ciudadana en la atención del desabasto del vital líquido. Es claro que un ciudadano que desconoce la dificultad con que se trae el agua de otras entidades o de los efectos de la sobreexplotación de los mantos freáticos como son las grietas y hundimientos diferenciales y en consecuencia o su consecuencia la afectación en la infraestructura urbana y riesgos de tragedias por las fracturas de vivienda, esos ciudadanos no participan en el cuidado del agua porque no tienen la información suficiente para poderla dimensionar.

Por ello, propondría hacer obligatorio que las personas que son beneficiarias de los programas del desarrollo social, por parte del Gobierno del Distrito Federal y de los gobiernos delegacionales, tomen talleres informativos como una contraprestación al subsidio que se les da a través de estos programas, para que con esta información se pueda ir generando una cultura de uso racional del agua y contribuyendo también al mismo tiempo a generar una relación de corresponsabilidad entre ciudadanos y gobierno en la solución de los problemas que ponen en riesgo la sustentabilidad de esta hermosa y noble ciudad.

Para finalizar, reitero mi agradecimiento a ustedes compañeros diputados, a las personalidades que nos acompañan, al ingeniero Germán Martínez Santoyo, por estar presentes en la instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua, y al mismo tiempo, manifiesto mi compromiso para trabajar en forma conjunta con ustedes a efecto de que logremos generar cambios que sean trascendentes en materia del agua, no sólo creando leyes o reformando las ya existentes, sino generando conciencia entre los habitantes de la Ciudad de México en virtud de que hasta el día de hoy no ha existido la cultura del cuidado y conservación del agua.

Enhorabuena y deseo que nuestro trabajo sea fructífero y se logre este sentido de servicio, el cual siempre nos permitirá engrandecer el espíritu y ser mejores seres humanos. Muchísimas gracias.

La Comisión de Gestión Integral del Agua de la IV Legislatura quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente	Vicepresidente	Secretario	Integrantes
Diputado Daniel Salazar Núñez	Diputado Alfredo Vinalay Mora	Diputado Avelino Méndez Rangel	Diputada Losé Luis Morúa Jasso
			Diputado Leonardo Álvarez Romo

Mediante Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 2006, se modificó la integración de comisiones y comités de la Asamblea Legislativa, en ese sentido a la Comisión de Gestión Integral del Agua se incorporo el Diputado Samuel Hernández Abarca, para quedar integrada como sigue:

Presidente	Vicepresidente	Secretario	Integrantes
Diputado Daniel Salazar Núñez	Diputado Alfredo Vinalay Mora	Diputado Avelino Méndez Rangel	Diputada Losé Luis Morúa Jasso
			Diputado Leonardo Álvarez Romo
			Diputado Samuel Hernández Álvarez

Sin embargo, el 28 de abril de 2009, el Dip. Vicepresidente Alfredo Vinalay Mora, solicitó la separación del encargo como Diputado a la Asamblea Legislativa para ocupar el cargo de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, quedando vacante el nombramiento de Vicepresidente.

**Ficha técnica individual
de Diputados Integrantes**

FICHA TÉCNICA



DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ
PRESIDENTE

Mayoría Relativa

Distrito Electoral XXIII

Nació: El 29 de abril de 1970

Estudios: Cursó la Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Desarrollo Profesional: Fue Coordinador del Comité Vecinal de la Unidad Territorial 07-167 U. H. La Colmena.

- En 1998 y 1999 fue Asesor Legislativo y Coordinador de Gestión del Distrito XIX Federal.
- Posteriormente en el 2000 se desempeñó como Secretario Técnico de la Comisión del Distrito Federal en la H. Cámara de Diputados, LVII Legislatura.

En la Administración Pública local ha ocupado diversos cargos:

- Director Territorial en Ermita Zaragoza, Delegación Iztapalapa, Octubre de 2000.
- Director Territorial en Aculco, Delegación Iztapalapa, Agosto 2003.
- Director General de Servicios Urbanos, Delegación Venustiano Carranza, Octubre 2003
- Director General de Desarrollo Social en la Delegación Venustiano Carranza, julio 2004.
- Secretario Particular del C. Jefe Delegacional y Director General de Desarrollo Social en la Delegación Iztapalapa, Julio 2004 - diciembre 2005.

FICHA TÉCNICA



DIP. ALFREDO VINALAY MORA
VICEPRESIDENTE

Mayoría Relativa

Distrito Electoral XX

SE SEPARÓ DEL ENCARGO ANTES DE CONCLUIR LA LEGISLATURA

FICHA TÉCNICA



DIP. AVELINO MÉNDEZ RANGEL SECRETARIO

Mayoría Relativa

Distrito Electoral XXXIX

Nació: En 1958 en el Barrio de la Asunción, Xochimilco

Estudios: egresado por la UNAM, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- **Desarrollo Profesional:** Profesor de Biología y Educación Ambiental a nivel Secundaria;
-
- Secretario particular en Desarrollo Social y Director General de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, los tres cargos en Xochimilco.
- Así mismo, desde 1985 inició su participación política en las filas del Partido Mexicano de los Trabajadores

(PMT), desde donde participó en la conformación, primero del Partido Mexicano Socialista (PMS) en 1987 y posteriormente, entre 1988 y 89, del Partido en que sigue militando, bajo cuyas siglas contendió y ganó la elección del 2 de julio de 2006 como diputado por el XXXIX Distrito Electoral del Distrito Federal; me refiero al Partido de la Revolución Democrática (PRD), del cual es fundador y en el que ha sido comisionado en diversos procesos electorales internos, así como Secretario General del Comité Ejecutivo Delegacional en Xochimilco y su Representante ante el consejo Distrital Electoral del IFE en Xochimilco; es también miembro fundador y dirigente del Frente Democrático Xochimilca (FDX).

FICHA TÉCNICA



DIP. JOSÉ LUIS MORÚA JASSO

INTEGRANTE

Mayoría Relativa

Distrito Electoral XXIII

Nació: En el Distrito Federal en 1958.

Estudios: Ingeniero Civil egresado del IPN, con diplomados en Administración Pública por el ITAM y en Análisis Político Estratégico por el CIDE.

Desarrollo Profesional: Ha dedicado su vida profesional a la asesoría, consultoría y ejecución de acciones en materia de servicios públicos, equipamiento, vivienda y desarrollo urbano, apoyando a grupos organizados como asociaciones, sindicatos y cooperativas, y en materia de obra pública en diversos municipios del Estado de México, del interior del país y en varias delegaciones del D.F.

- Como Presidente de la Unión de Colonos Carmen Serdán A.C. concretó importantes proyectos de vivienda en Iztapalapa. Ha ocupado diferentes cargos

públicos, incluyendo los de Subdirector de Desarrollo Urbano; Director General de Obras y Desarrollo Urbano; Director General de Jurídico y Gobierno; Jefe Delegacional, Coordinador de Asesores y, consultor, constructor y supervisor en materia de desarrollo urbano.

- Diputado Local del Distrito XXXII en Iztapalapa y Coordinador General de Unidades Habitacionales en el Distrito Federal y como integrante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su IV Legislatura, preside la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, es integrante de la Comisión de Vivienda, de Participación Ciudadana, de Gestión Integral del Agua y de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

FICHA TÉCNICA



DIP. LEONARDO ÁLVAREZ ROMO
INTEGRANTE
Diputado Local Plurinominal

Nació: El 7 de Octubre de 1972

Estudios: Ciencias Políticas, ITAM (1994). Ciencias Políticas y administración Pública, Universidad Iberoamericana Campus Sta. Fe (1995-1999). Especialización en Ecología y Desarrollo, Universidad Iberoamericana Campus Sta. Fe (1999). Servicio Social con los Indígenas Huicholes en el programa de la UNESCO: Sitios Sagrados Naturales, coordinado en México por Conservación Humana A.C. (1999).

Desarrollo Profesional: Diputado Federal del PVEM en la LIX Legislatura, (2a• Circunscripción/Plurinominal). (2003-2006).

Coordinador de giras del Presidente del Partido Verde Ecologista de México (2003). Asesor Personal del Presidente del Partido Verde, Senador Jorge Emilio González Martínez (2002-2003), Colaborador en el programa radiofónico "Tertulia Política" (2002).

Senado de la República, asesor político de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista (2001).

Colaborador en el periódico El Universal (2000-2001). Coordinador de Logística de la Campaña Presidencial del Lic. Manuel Camacho Solís

FICHA TÉCNICA



SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA
INTEGRANTE

Mayoría Relativa

Distrito Electoral XXIX

Nació: El 7 de febrero de 1955

Estudios: Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Del Instituto Politécnico Nacional, (UPZ) México, D.F. Carrera de Ingeniería Eléctrica. Opción Potencia.

Desarrollo Profesional: 2003 – 2004, Presidente Comités Iztapalapa, de la Expresión Ciudadana, A.C. (Asociación Política Nacional) y PRD (Nueva Izquierda Socialdemócrata): “Expresión Liberal de Izquierda Democrática”. 2004 – 2005, **Presidente Comités Distrito Federal de Expresión Ciudadana, A.C.**

(Asociación Política Nacional) y PRD, de la “Expresión Liberal de Izquierda Democrática” Marzo 2005 – Agosto 2005, Coordinador Nacional de la Expresión Ciudadana, A.C. (Asociación Política Nacional) y PRD : “Expresión Liberal de Izquierda Democrática”. Marzo 2005 –

Marzo 2006. Coordinación de Asesores, en la Jefatura Delegacional de Iztapalapa.

2005, 2007 Congresista Estatal (Ganado en elecciones del Partido), del Partido de la Revolución Democrática

Capítulo II

DE LA MISIÓN Y DE LA VISIÓN

DEL LAS ATRIBUCIONES (MARCO JURÍDICO).

Misión

La Comisión de Gestión Integral del Agua de esta IV Legislatura tuvo como principal objetivo, instituir una real cultura del cuidado, uso racional y conservación del agua entre los ciudadanos del Distrito Federal en la que todos los sectores de la población participen a efecto de lograr la sustentabilidad del recurso hídrico en favor de las generaciones futuras.

Que el tema del agua quede formalmente establecido en la agenda legislativa de los dos niveles de gobierno para que de manera conjunta se creen las alternativas y mecanismos necesarios que resuelvan integralmente la problemática del agua, que solo es posible con una visión regional y coordinada de esta.

Evitar que el tema del agua se convierta en un factor de ingobernabilidad sustentando una eficiente gestión de los recursos hídricos que a mediano plazo vaya resolviendo el problema de escasez y desabasto en las colonias de las delegaciones del Valle de México que llevan años padeciendo este problema y que ha generado una conflictiva social mas profunda, en virtud de que el agua es considerada un factor de desarrollo social y económico, y que el tema de la escasez hoy por hoy es un problema de relevancia mundial.

Contribuir por medio de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a la creación de un régimen jurídico que establezca un sistema de recaudación progresivo en el que el cobro del agua este basado en atención al sector de la población al que se destine poniendo énfasis en el establecimiento de una figura legal que sancione el uso irracional del vital líquido.

La institucionalización de Foros, Talleres, Conferencias y Coloquios que repercutan en la conformación de un banco de información especializada y actualizada que den atención optima a proyectos de infraestructura hidráulica para el Distrito Federal que coadyuven a la sustentabilidad del vital líquido .

Así, contando con la información necesaria lograr que la iniciativa privada participe mediante apoyos fiscales en la aplicación de tecnologías destinadas al saneamiento de aguas negras, recuperación de mantos acuíferos y búsqueda de fuentes alternas de abastecimiento.

Que esta Comisión funja como eje de la coordinación institucional entre las dependencias del gobierno tanto local como federal que abordan el tema del agua, como lo es el Sistema de aguas de la Ciudad de México, La Secretaría del Medio Ambiente, La Comisión Nacional del Agua a favor del fortalecimiento institucional y administrativo a través de la participación ciudadana.

Dar atención a los problemas colaterales al problema del agua como lo son los hundimientos diferenciales ó la afectación de la infraestructura por el agrietamiento del subsuelo entre otros.

Visión

Que la Asamblea Legislativa cuente con un organismo especializado en atender integralmente la problemática del agua en el Distrito Federal; en ese sentido la Comisión de Gestión Integral del Agua pretende ser el vínculo directo entre la ciudadanía y las autoridades encargadas del tema del agua, para que por medio de la gestión los usuarios obtengan una solución mas inmediata a sus demandas en cuanto a calidad, costos justos y reales, basados en mediciones acordes a los consumos realizados. Y que la pronta atención ayude a generar entre los ciudadanos del Distrito Federal valor al vital líquido para de esta manera evitar el principal factor de la problemática del agua que es desperdicio.

En ese sentido, contar con una comisión que, basada en los elementos técnicos y legales disponibles, este en la posibilidad de revisar y aprobar los criterios y mecanismos legales y reglamentarios que en materia del agua se requieran para el mejor funcionamiento de la administración pública local en materia del agua en el Distrito Federal.

Así mismo, establecer criterios para establecer y construir un novedoso sistema de recaudación a partir de las herramientas legislativas con las que cuenta esta Comisión a efecto de garantizar el suministro a las generaciones futuras.

Atribuciones (Marco Jurídico)

El marco jurídico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece como asuntos de competencia de la Comisión de Gestión Integral del Agua, todas aquellas materias que se deriven conforme a su denominación, a efecto de recibir, analizar y dictaminar las iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo turnadas por la Mesa Directiva, así como para intervenir en los asuntos turnados a la misma, con excepción de la materias que estén asignadas a otras comisiones.

Lo anterior, según lo establecido en los artículos 36 fracción VII, 59, 60 fracción II y último párrafo, 61, 62 fracción XIX 63, 64, 67, 68 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento para el gobierno Interior; 4, 5, 6, 7, 8, 9, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 50, 51, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de Diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de nueve el número de sus integrantes, ni menor de cinco.

Las Comisiones son órganos internos de organización para el mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización e investigación de la Asamblea, Las Comisiones conocerán en el ámbito de su competencia, de las Iniciativas, Proyectos, Proposiciones con ó sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos ó asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva.

La competencia de las comisiones ordinarias es la que deriva de su denominación, en correspondencia a las respectivas materias legislativas de la Asamblea previstas en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, con excepción de la de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, a la que corresponderá estudiar y dictaminar las propuestas de leyes o decretos que no sean materia exclusiva de alguna comisión ordinaria, así como realizar las funciones que expresamente le señalen la presente ley y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea.

Es importante señalar, que esta comisión apegada a las facultades que le confiere el artículo 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, antes transcrito; realizó una serie de actividades que permitieron realizar opiniones, puntos de acuerdo, iniciativas y reformas a la Ley de la Materia.

Por lo que hace al trabajo Legislativo, se realizaron sesiones y reuniones de trabajo, en la que participaron la mayoría de sus integrantes, dichas sesiones fueron realizadas de manera pública, excepto aquellas que por acuerdo de la Comisión, se decida que serán privadas y preferentemente, no deberán sesionar los días que exista sesión del pleno, a menos que se trate de un asunto urgente.

Las determinaciones que se tomaron en el seno de la comisión, fueron tomadas por unanimidad, debido a la coincidencia que se tuvo respecto del tema y de la problemática que vive la ciudad en torno al agua

De acuerdo al artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Comisiones son órganos internos de organización para el mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización e investigación de la Asamblea. Las Comisiones se integrarán por los diputados electos por el Pleno a propuesta de la Comisión de Gobierno, debiéndose reflejar la pluralidad de la Asamblea en la integración de las mismas. Las Comisiones conocerán en el ámbito de su competencia, de las Iniciativas, Proyectos, Propositiones con ó sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos ó asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva. Las Comisiones podrán efectuar directamente investigaciones, foros y consultas legislativas sobre los asuntos a su cargo; así como coadyuvar con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en la gestión de los asuntos que se les encomienden.

Es el caso que, la comisión se aboco al estudio, análisis y dictaminación de temas relacionados con el agua, tan es así que realizó una serie de foros metropolitanos, denominados “El reto: 1o. el Agua”, principalmente para recabar información, opiniones y propuestas de investigadores, académicos y autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Atendiendo las peticiones de usuarios del servicio de agua potable, se solicito en reiteradas ocasiones durante los tres años por oficio y a través de Puntos de Acuerdo la regularización de adeudos, condonación de multas y recargos, la prescripción de créditos fiscales, la puesta en marcha de programas de apoyo a usuarios que por circunstancias ajenas a su voluntad no pudieron pagar y que fueron requeridos del pago, elevando con ello sus adeudos a cobros impagables; se solicitó la emisión de resoluciones de carácter general mediante las que se condonara a colonias que no tienen el abasto de agua de manera regular o que no lo tienen; de igual forma se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, que en base a lo dispuesto por el artículo 72 del Código Financiero del Distrito Federal, y como consecuencia de no habérseles requerido de manera formal el pago, se les prescribieran los créditos fiscales anteriores a

5 años, y que esta medida fuera aplicada de manera oficiosa, sin que mediara petición del usuario, tal y como lo señala dicho artículo.

De igual forma, se realizó un diagnóstico general de las 16 delegaciones, dentro del cual se contemplaron factores como, desabasto de agua potable, sustitución de redes de agua y drenaje, zonas con hundimientos, zonas con grietas, etc.; para lo cual se realizó una serie de recorridos por las delegaciones, con el objeto de que el Jefe delegacional y su personal de operación hidráulica dieran información reciente de los principales problemas que en materia de infraestructura hidráulica presenta su demarcación.

También dentro de las atribuciones que le confieren los ordenamientos jurídicos aplicables, realizó la gestión de más de 1400 solicitudes, de las cuales el 85% se ha resuelto de manera favorable a los usuarios, cabe destacar que los principales temas o problemas que presentaban es en cuestión de cobros excesivos, errores en la facturación, mala calidad de agua, desabasto de agua, instalación de medidores, etc. Ante lo cual, el equipo técnico de la comisión sostuvo un sinnúmero de reuniones con personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, tanto en las instalaciones de la comisión como en las de las propias oficinas recaudadoras y centrales del órgano operador, solicitando verificaciones a medidor, convenios de pagos en parcialidades, respetar y hacer valer el descuento del 50% a que tienen derecho las personas de la tercera edad, discapacitados y madres solteras.

Otro factor que resultó de las asesorías fue, que ante cobros excesivos y adeudos impagables, se les orientó para que ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, solicitaran la disminución de créditos fiscales

Capítulo III

**DE LAS SESIONES LLEVADAS A CABO POR LA
COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.**

La Comisión de Gestión Integral del Agua ha desarrollado en la medida de lo posible y de las agendas legislativas de cada uno de sus integrantes, una labor de análisis y dictaminación que en términos de rendimiento parlamentario, se atendieron oportunamente el 95%, según lo muestra el estado de los asuntos desahogados en el apartado correspondiente de este documento.

SESIÓN

13-OCTUBRE-2006

SIENDO LAS 16:00 HRS. CON 15 MIN., EN EL SALÓN "HEBERTO CASTILLO" DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES, EL DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

EN ESA MISMA SESIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCIÓN DEL INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

LA PRIMER REUNIÓN DE LA COMISIÓN FUE PARA REALIZAR DE MANERA FORMAL LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

3-NOVIEMBRE-2006

EN ESTA PRIMERA SESIÓN SE PRESENTÓ Y REVISÓ LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO, A SUGERENCIA DEL DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

POR PRIMERA VEZ SESIONÓ LA COMISIÓN, DISCUTIENDO LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE DURANTE LA DISCUSIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, EXISTIÓ CONSENSO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.

SESIÓN

14- NOVIEMBRE-2006

LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO TUVO COMO OBJETO DISCUTIR Y APROBAR EL PLAN DE TRABAJO, RECORRIDOS Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL FIN DE AÑO (2006).

PREVIA ESTUDIO Y REVISIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO TÉCNICO Y ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE APROBÓ EL PLAN DE TRABAJO, ASÍ COMO DIVERSAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS; MISMAS QUE SE REALIZARON DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES MESES DEL AÑO 2006.

12-ENERO-2007

ESTA SESIÓN DE TRABAJO QUE TUVO POR OBJETO PRESENTAR: UN INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN; EL PROGRAMA OPERATIVO PARA EL PERIODO DE RECESO; LA PROPUESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO; Y ACORDAR LA FECHA PARA REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA PRIMER SESIÓN DEL 2007, EL DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ, PRESENTÓ UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE LA COMISIÓN REALIZÓ DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE TRABAJO DE LA MISMA.

18-ENERO-2007

EN ESTA SESIÓN DE TRABAJO, SE LLEVO A CABO CON LA PRESENCIA DEL ING. JAIME ERNESTO SANCHO Y CERVERA, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTA SESIÓN TUVO LA FINALIDAD DE TENER UN PRIMER ACERCAMIENTO CON EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INGENIERO JAIME ERNESTO SANCHO Y CERVERA, ASÍ COMO CONOCER EL PUNTO SU VISTA RESPECTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, SUS ACCIONES Y PROGRAMAS PARA EL 2007.

SESIÓN

14-MARZO-2007

EN LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE ESTE AÑO, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FORO METROPOLITANO “EL RETO: PRIMERO EL AGUA”.

EVENTO EN EL QUE SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL SECTOR ACADÉMICO, ESPECIALISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

EN LA SESIÓN DE TRABAJO SE APROBÓ EL PROGRAMA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ EL FORO METROPOLITANO DEL AGUA, DENOMINADO “EL RETO: 1º. EL AGUA”, EL CUAL TUVO LA FINALIDAD DE RECABAR LOS PUNTOS DE VISTA Y CRITERIOS DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, ESPECIALISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN TORNTO A LA PROBLEMÁTICA DE DESABASTO Y MALA CALIDAD DEL AGUA.

23-MAYO-2007

EN LA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO DE ESTE AÑO, SE PRESENTARON PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN LOS TEMAS QUE SE PRESENTARÁN EN EL “ENCUENTRO INTERPARLAMENTARIO” A REALIZARSE EN EL ESTADO DE MÉXICO.

ASIMISMO SE DISTRIBUYERON 3 PROYECTOS DE DICTÁMENES.

EN ESTA SESIÓN SE APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO DE AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.

30-MAYO-2007

EN LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE ESTE AÑO, SE PRESENTÓ PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN LA AGENDA QUE SE PRESENTÓ EN EL “ENCUENTRO INTERPARLAMENTARIO”.

EN ESTA SESIÓN SE APROBÓ LA AGENDA QUE SE PRESENTÓ EN AL ENCUENTRO INTERPARLAMENTARIO.

SESIÓN

21-AGOSTO-2007

SE DISCUTIÓ Y APROBÓ DE LA AGENDA Y FORMATO DE COMPARENCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

SE PRESENTÓ EL DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE COMPAREZCAN LOS SECRETARIOS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANTE LAS COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS, MISMO QUE YA FUE DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, MISMO QUE QUEDO PENDIENTE

SE APROBÓ LA AGENDA DE REUNIONES DE LA COMISIÓN PARA DICTAMINAR Y DESAHOGAR DIVERSOS TURNOS

SE APROBÓ EL CALENDARIO DE COMPARENCIA DE LOS JEFES DELEGACIONALES PARA QUE INFORMEN SOBRE LOS PROGRAMAS 24 (AGUA POTABLE) Y 25 (DRENAJE)

23-AGOSTO-2007

EN ESTA SESIÓN DE TRABAJO SE DESAHOGÓ LAS COMPARENCIAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL JEFE DELEGACIONAL DE VENUSTIANO CARRANZA

SE LLEVÓ A CABO LAS COMPARENCIAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL JEFE DELEGACIONAL DE VENUSTIANO CARRANZA, DESAHOGANDO LOS ASUNTOS QUE FUERON TURNADOS A LA COMISIÓN.

SESIÓN

28-NOVIEMBRE-2007

EN ESTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN SE DESAHOGARON SENDAS COMPARENCIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS.

INFORMES DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DEL GDF, DEL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL TITULAR DE LA PROCURADURÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GDF.

REUNIÓN EN COMISIONES UNIDAS CON LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.

20-DICIEMBRE-2007

EN ESTA SESIÓN SE ANALIZÓ, DISCUTIO Y APROBÓ DE MANERA UNANIME, ESTABLECER COMO POLITICA PÚBLICA REALIZAR CAMPAÑAS DE USRO RQACIONAL DEL AGUA, INVOLUCRANDO A TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

EN ESE SENTIDO SE PRESENTÓ EL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO SOBRE EL USO RACIONAL DEL AGUA.

SESIÓN

20-FEBRERO-2008

LA FINALIDAD DE ESTA REUNIÓN FUE, ATENDER LAS DIFERENTES SOLICITUDES Y MOLESTIAS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PARA ELLO SE CITO A SERVIDORES PÚBLICOS, QUE PUDIERAN ATENDER Y EN DETERMINADO MOMENTO DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTOS DE VECINOS DE DIFERENTES DELEGACIONES, PRINCIPALMENTE DE IZTAPALAPA.

SE LLEVÓ A CABO CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DE LA PROCURADURÍA FISCAL Y DEL SISTEMA DE AGUAS.

EL OBJETIVO DE LA REUNIÓN FUE DAR A CONOCER LAS MODIFICACIONES AL CÓDIGO FINANCIERO EN MATERIA DE AGUA..

EN ESTA REUNIÓN, VECINOS DE DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA Y OTRAS DELEGACIONES, MANIFESTARON SUS DUDAS Y PROBLEMÁTICAS EN TORNO AL PROBLEMA DE ADEUDOS.

25-MARZO-2008

ESTA SESIÓN FUE CONVOCADA PARA DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR UNA PROPUESTA DE ACUERDO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UN FORO, CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL FORO METROPOLITANO DENOMINADO "UNA NUEVA POLÍTICA HIDRÁULICA, EL RETO 10. EL AGUA" EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, ASÍ MISMO SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL ÁREA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO QUE SE ASIGNA A ESTA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO FORO

SESIÓN

06-AGOSTO-2008

COMO PARTE DE LAS PRIORIDADES QUE TIENE ESTA COMISIÓN, ESTA LA DE REALIZAR MODIFICACIONES A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE REGULEN EL ACTUAR DE LOS USUARIOS Y DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUYA FINALIDAD SEA, CONTRIBUIR A GENERAR UNA CULTURA DEL CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA, EVITANDO DESPERDICIOS DEL VITAL LÍQUIDO, ESTABLECIENDO SANCIONES PARA QUIEN LO DESPERDICIE.

EN ESE SENTIDO SE PRESENTÓ EL DICTAMEN RELATIVO A DIVERSAS INICIATIVAS POR LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS, DE LA LEY DE SALUD Y DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA DEL DISTRITO FEDERAL.

21-OCTUBRE-08

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA PARA DICTAMINAR LA PROPUESTA CON UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INGENIERO RAMÓN AGUIRRE DÍAZ, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE TOMA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESOLVER LA ESCASEZ DE AGUA EN EL DISTRITO FEDERAL, PRINCIPALMENTE EN LA DELEGACIÓN DE IZTAPALAPA.

ESTE DICTAMEN SE APROBÓ DE MAREA UNÁNIME, COINCIDIENDO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL TEMA DEL AGUA ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD.

SESIÓN

16-ABRIL-2009

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL AREA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO QUE SE ASIGNA A ESTA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER FORO METROPOLITANO DEL AGUA DENOMINADO “EL RETO: 1º EL AGUA”.

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, ESTA COMISIÓN DETERMINO QUE ERA IMPORTANTE CONOCER LAS OPINIONES DE ESPECIALISTAS, ACADÉMICOS Y AUTORIDADES EN EL TEMA, ADEMÁS POR LOS PROBLEMAS HÍDRICOS QUE SE COMENZABAN A MANIFESTAR CON INTENSIDAD, SE ACORDÓ RECABAR OPINIONES PARA MODIFICAR LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE LOGRAR UNA SUSTENTABILIDAD PRESENTE Y FUTURA DE LA CIUDAD.

22-JULIO-2009

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DENOMINADO “EL RETO: 1º. EL AGUA”, DE IGUAL FORMA, SE LE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL AREA CORRESPONDIENTE DE ESTA SOBERANÍA A EFECTO DE QUE SE LIBERE PARTE DEL RECURSO ECONOMICO QUE SE ASIGNA A ESTA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO.

Los trabajos realizados en el seno de la Comisión, no podrían haber sido posibles si no hubiera existido la voluntad política de sus integrantes y la disposición profesional de sus equipos técnicos para llevar adelante los estudios y reuniones que dieron como resultado el liberar y resolver aspectos fundamentales que en materia hidráulica e hídrica impacta a la Ciudad y que se ve reflejada directamente en la vida de los ciudadanos de esta capital; además existió coincidencia en temas económicos y presupuestales a favor de la realización de obras a cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Capítulo IV

DE LA LABOR DE LA COMISIÓN EN TRABAJOS DE COMISIONES UNIDAS.

Cuadro general de sesiones llevadas a cabo.

La Comisión de Gestión Integral del Agua ha desarrollado un trabajo institucional no sólo en la materia que le es turnada por la Mesa Directiva del Pleno de Diputados, ha atendido también su obligación institucional de analizar y dictaminar otros temas que le son vinculantes con las demás Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

SESIÓN

16-NOVIEMBRE-2006

LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO EN COMISIONES UNIDAS, SE CELEBRÓ CON LA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA; MISMA QUE SE LLEVO A CABO CON LA ASISTENCIA DEL INGENIERO GERMÁN MARTÍNEZ SANTOYO

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA REUNIÓN DE TRABAJO TUVO LUGAR EN EL SALÓN "HEBERTO CASTILLO", A LAS 18:00 HORAS, CON EL ENTONCES DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL INGENIERO GERMÁN MARTÍNEZ SANTOYO, LA FINALIDAD FUE CONOCER LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE REALIZARÍA DURANTE EL 2007.

28-NOVIEMBRE-2006

SESIÓN DE TRABAJO QUE SE LLEVO A ACABO EN COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

EN ESTA SESIÓN DE TRABAJO SE PRESENTARON LOS INFORMES DEL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE DEL GDF, DEL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA TITULAR DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL GDF.

19-DICIEMBRE-2006

SESIÓN DE TRABAJO QUE SE CELEBRÓ EN COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

SESIÓN

EN ESTA SESIÓN SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL DICTAMEN POR EL QUE SE DECLARA AL 2007, AÑO DE LA CUENCA DEL VALLE DE MÉXICO.

REUNIÓN QUE TUVO COMO FIN EL APROBAR EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL, POR EL QUE SE SOLICITA DECLARAR EL SIGUIENTE AÑO COMO “2007 AÑO DE LA CUENCA DE MÉXICO”.

31-ENERO-2007

SESIÓN DE TRABAJO QUE SE CELEBRÓ EN COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

REUNIÓN QUE TUVO POR OBJETO, DISCUTIR Y APROBAR EL PROYECTO DE DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA CONDONACIÓN DE PAGO POR EL SUMINISTRO DE AGUA DE TODAS LAS COLONIAS DE IZTAPALAPA.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO CON MODIFICACIONES A LA SOLICITUD ORIGINAL DEL DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ, EN VIRTUD DE QUE SE APROBÓ LA CONDONACIÓN DE PAGO POR EL SUMINISTRO DE AGUA A LAS COLONIAS QUE EN AÑOS ANTERIORES YA SE HABÍA CONDONADO, ESTABLECIÉNDOSE UNA CUOTA FIJA A 24 COLONIAS MÁS DE IZTAPALAPA

31- ENERO -2007

SESIÓN DE TRABAJO QUE SE CELEBRÓ EN COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.

EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO HUMBERTO MORGAN, SE APROBÓ, SÓLO POR LO QUE HACE A ESTABLECER CUOTAS FIJAS 13 COLONIAS DE ÁLVARO OBREGÓN, POR CONCEPTO DE PAGO POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

SESIÓN

19-JUNIO-2007

EN ESTA REUNIÓN SE DISCUTIERON Y APROBARON DOS DICTÁMENES EN COMISIONES UNIDAS

EN ESTA REUNIÓN SE DISCUTIÓ, ANALIZÓ Y APROBARON LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 122, APARTADO C, BASE SEGUNDA, FRACCIÓN II, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONE EL PAGO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, A PARTIR DEL SEGUNDO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007, ASÍ COMO DE SUS CARGOS Y SANCIONES A LOS CONTRIBUYENTES DE LAS COLONIAS SANTO DOMINGO, SANTA ÚRSULA Y AJUSCO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN, TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINE UNA CUOTA FIJA PARA LOS USUARIOS DE SERVICIO MEDIDO DE LAS COLONIAS QUE RECIBEN EL AGUA POR TANDEO EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

25-JULIO-2007

EN ESTA REUNIÓN SE DESAHOGÓ LA COMPARECENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN COMISIONES UNIDAS CON LA DE PROTECCIÓN CIVIL

A LA REUNIÓN ASISTIÓ EL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL, EL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL Y EL DIRECTOR GENERAL DEL CENAPRED

SESIÓN

06-AGOSTO-2007

NO SE LLEVÓ A CABO POR FALTA DE QUÓRUM

TENIA LA FINALIDAD DE:

A) ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE COMPAREZCAN LOS SECRETARIOS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANTE LAS COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS, MISMO QUE YA FUE DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

B) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AGENDA DE REUNIONES DE LA COMISIÓN PARA DICTAMINAR Y DESAHOGAR DIVERSOS TURNOS

C) DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL FORO DENOMINADO "APLICACIONES TECNOLÓGICAS PARA AFRONTAR EL RETO 10. EL AGUA

10-OCTUBRE-2007

COMPARECENCIA DE LA LIC. MARTHA DELGADO PERALTA, INFORME RESPECTO DE LAS ACCIONES QUE PRESENTÓ EL JEFE DE GOBIERNO; ANTE COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

30-OCTUBRE-2007

DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA RELATIVO A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADA MARTHA DELGADO PERALTA, A LA PROCURADORA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MAESTRA DIANA LUCERO PONCE NAVA TREVIÑO Y AL JEFE DELEGACIONAL DE MAGDALENA CONTRERAS, LIC. HÉCTOR GUIJOSA MORA, INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDA EL RÍO MAGDALENA Y LAS MEDIDAS QUE HAN UTILIZADO PARA CONTRARRESTAR LA CONTAMINACIÓN.

SESIÓN

30-OCTUBRE-2007

DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL.

30-OCTUBRE-2007

DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE COMPAREZCAN LOS SECRETARIOS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

20-DIC-2007

DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, RELATIVO A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. MARCELO EBRARD CASAUBÓN, INSTRUYA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE SUSPENDA EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE UBICADO EN FRESAS Y SAN LORENZO, COLONIA TLATCOTEMECATL, DEL VALLE, ASÍ COMO PARA QUE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, REALICE LA CONSULTA CIUDADANA PARA ESTABLECER LA ACEPTACIÓN O REPUDIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE DICHO POZO.

31-ENERO-2008

EN ESTA REUNIÓN SE DISCUTIÓ Y DICTAMINÓ UNA INICIATIVA DE REFORMAS AL CÓDIGO FINANCIERO, EL OBJETIVO DE LAS REFORMAS ERA ESTABLECER BENEFICIOS A CONTRIBUYENTES QUE REALIZARAN OBRAS QUE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD, QUEDARAN EXCLUIDOS DE CIERTOS PAGOS COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 2002 Y 2003.

SESIÓN

DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA A INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 202 Y 203 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL

29-ABRIL-2008

DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINE UNA CUOTA FIJA PARA LOS USUARIOS DE SERVICIO MEDIDO DE LAS COLONIAS QUE RECIBEN EL AGUA POR TANDEO EN LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS.

27-AGOSTO-2008

DICTAMEN RELATIVO A DIVERSAS INICIATIVAS POR LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS, DE LA LEY DE SALUD Y DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA DEL DISTRITO FEDERAL.

28-AGOSTO-2008

DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y EL SISTEMA DE AGUAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, REALICEN LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA QUE EN LA LEGISLATURA CORRESPONDIENTE SE INCLUYA DE FORMA OBLIGATORIA LA INSTALACIÓN DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUA EN CENTROS COMERCIALES Y CONSTRUCCIONES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O UNIDADES HABITACIONALES, HOSPITALES, HOTELES, CENTRAL DE ABASTO Y EL MERCADO DE PESCADOS Y MARISCOS "LA NUEVA VIGA" EN EL DISTRITO FEDERAL.

SESIÓN

21-OCTUBRE-08

REUNIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA PARA DICTAMINAR LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y EL SISTEMA DE AGUAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REALICEN LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA QUE EN LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE SE INCLUYA LA OBLIGACIÓN DE LA INSTALACIÓN EN FORMA OBLIGATORIA DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUA EN LOS CENTROS COMERCIALES Y CONSTRUCCIONES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O UNIDADES HABITACIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL

Resulta importante señalar que, las convocatorias se realizaron con, por lo menos 48 horas de anticipación a la celebración de las sesiones de trabajo, de igual forma es importante señalar que de los asuntos tratados en general, tanto en el seno de la comisión como en comisiones unidas, la totalidad de los asuntos que se abordaron y dictaminaron, fueron aprobados por unanimidad, considerando que existió un factor primordial para ello, que el tema del agua fue visto y atendido con una perspectiva que dejó de lado todo compromiso e interés político, no se puede dejar de lado que, el único acontecimiento que de alguna forma interrumpió las actividades de la comisión, fue el brote epidemiológico que se presentó en el en el Distrito Federal y que origino el cese parcial de actividades.

Por otra parte, es de comentar que en actividades que se realizaron de manera conjunta con otras comisiones, enriquecieron el trabajo legislativo de la comisión, me refiero no solo a las sesiones de trabajo en las que se dictaminaron la mayoría de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta Soberanía, sino a las actividades relacionadas a mesas de trabajo para desahogar comparecencias e informes de Servidores Públicos del Gobierno del Distrito Federal; y desde luego la realización de foros.

Las reuniones siempre fueron en el mejor ánimo de aportar datos e información oportuna para la toma de decisiones, por ello se señalan los principales dictámenes que en comisiones unidas se presentaron ante el pleno destacando que, el compromiso de los diputados que en ellas intervinieron, fue de manera respetuosa y comprometida, y coherentes con la importancia que reviste la problemática de escasez y desabasto de agua en nuestra capital.

En ese sentido se listan los dictámenes que fueron aprobados de manera unánime, siendo las siguientes:

DICTAMENES APROBADOS		
TRABAJOS REALIZADOS	EXPOSICIÓN DETALLADA	FECHA DE ELABORACIÓN
DICTAMEN QUE PRESENTARON LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A ESTA SOBERANÍA DECLARAR EL SIGUIENTE AÑO COMO: "2007 AÑO DE LA CUENCA DE MÉXICO", MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2006.	EL 19-NOVIEMBRE-2006 SE APROBÓ EN COMISIONES EL 21 DE DICIEMBRE DE 2006, SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DICTAMEN QUE PRESENTARON LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.	A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA A LAS ÁREAS COMPETENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A SU CARGO, A FIN DE QUE SE SUSPENDA EL COBRO DE TARIFAS POR SUMINISTRO DE USO DOMESTICO DE AGUA POTABLE, EN TODAS LAS COLONIAS QUE COMPRENDEN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA. SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF, EN LA SESIÓN DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2007.	EL 31-ENERO-2007 SE APROBÓ EN COMISIONES EL 02 DE FEBRERO DE 2007, SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

DICTAMENES APROBADOS		
TRABAJOS REALIZADOS	EXPOSICIÓN DETALLADA	FECHA DE ELABORACIÓN
<p>DICTAMEN QUE PRESENTARON LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.</p>	<p>A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONE EL PAGO DEL DERECHO POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2007, ASÍ COMO LOS CARGOS Y SANCIONES A LOS CONTRIBUYENTES DE LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA Y SE DETERMINE UNA CUOTA FIJA PARA LOS USUARIOS DE SERVICIO MEDIDO DE LAS COLONIAS QUE RECIBEN EL AGUA POR TANDEO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.</p>	<p>EL 31-ENERO-2007 SE APROBÓ EN SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS</p> <p>SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF, EN LA SESIÓN DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2007.</p>
<p>DICTAMEN QUE PRESENTARON LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.</p>	<p>EN ESTA REUNIÓN SE DISCUTIÓ, ANALIZÓ Y APROBARON LOS SIGUIENTES DICTÁMENES: DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES , EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONE EL PAGO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, A PARTIR DEL SEGUNDO BIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007, ASÍ COMO DE SUS CARGOS Y SANCIONES A LOS CONTRIBUYENTES DE LAS COLONIAS SANTO DOMINGO, SANTA ÚRSULA Y AJUSCO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN.</p>	<p>EL 19-JUNIO-07 SE APROBÓ EN SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS</p> <p>SE APROBÓ EN EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO</p>

DICTAMENES APROBADOS		
TRABAJOS REALIZADOS	EXPOSICIÓN DETALLADA	FECHA DE ELABORACIÓN
DICTAMEN QUE PRESENTARON LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.	DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINE UNA CUOTA FIJA PARA LOS USUARIOS DE SERVICIO MEDIDO DE LAS COLONIAS QUE RECIBEN EL AGUA POR TANDEO EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS.	EL 19-JUNIO-07, SE APROBÓ EN SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS SE APROBÓ EN EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE COMPAREZCAN LOS SECRETARIOS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	SE APROBO EN COMISIONES EL 30 OCTUBRE 2007 EL 13 NOVIEMBRE 2007 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF
COMISIONES UNIDAS PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL.	SE APROBO EN COMISIONES EL 30 OCT 2007 EL 27 NOV 2007 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF
COMISIONES UNIDAS PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA RELATIVO A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADA MARTHA DELGADO PERALTA, A LA PROCURADORA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MAESTRA DIANA LUCERO PONCE NAVA TREVIÑO Y AL JEFE DELEGACIONAL DE MAGDALENA CONTRERAS, LIC. HÉCTOR GUIJOSA MORA, INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDA EL RÍO MAGDALENA Y LAS MEDIDAS QUE HAN UTILIZADO PARA CONTRARRESTAR LA CONTAMINACIÓN.	30 OCT 2007 EL 27 NOV 2007 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

DICTAMENES APROBADOS		
TRABAJOS REALIZADOS	EXPOSICIÓN DETALLADA	FECHA DE ELABORACIÓN
COMISIONES UNIDAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE COMPAREZCAN LOS SECRETARIOS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE OBRAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	SE APROBO EN COMISIONES EL 30 OCT 2007 EL 30 NOV 2007 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, RELATIVO A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. MARCELO EBRARD CASAUBÓN, INSTRUYA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE SUSPENDA EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE UBICADO EN FRESAS Y SAN LORENZO, COLONIA TLATCOTEMECATL, DEL VALLE, ASÍ COMO PARA QUE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, REALICE LA CONSULTA CIUDADANA PARA ESTABLECER LA ACEPTACIÓN O REPUDIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE DICHO POZO.	SE APROBO EN COMISIONES EL 20 DIC 2007 EL 27-MAR-2008 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA A INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 202 Y 203 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL	SE APROBO EN COMISIONES EL 31 ENE 2008 EL 27 MAR 2008 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF

DICTAMENES APROBADOS		
TRABAJOS REALIZADOS	EXPOSICIÓN DETALLADA	FECHA DE ELABORACIÓN
COMISIONES UNIDAS PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	PARA SOLICITAR A LOS SECRETARIOS DE MEDIO AMBIENTE Y DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL, INFORMEN SOBRE LA APLICACIÓN Y ALCANCES DEL PROGRAMA DE USO RACIONAL DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	20 DIC 2007 EL 01 ABR 2008 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF
COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINE UNA CUOTA FIJA PARA LOS USUARIOS DE SERVICIO MEDIDO DE LAS COLONIAS QUE RECIBEN EL AGUA POR TANDEO EN LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS.	SE APROBO EN COMISIONES EL 29-ABRIL-2008 EL 23 SEP 2008 SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SE DICTAMINARON 5 INICIATIVAS: COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN RELATIVO A DIVERSAS INICIATIVAS POR LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS, DE LA LEY DE SALUD Y DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA DEL DISTRITO FEDERAL. SE REALIZÓ UNA PRIMER SESIÓN DE TRABAJO PARA APROBAR EL DICTAMEN Y A SU VEZ LA ACUMULACIÓN DE INICIATIVAS.	SE APROBO EN COMISIONES EL 06-AGO-2008 SE PRESENTÓ EN EL PLENO EL 27 DE AGOSTO DE 2008

DICTAMENES APROBADOS		
TRABAJOS REALIZADOS	EXPOSICIÓN DETALLADA	FECHA DE ELABORACIÓN
SE DICTAMINARON 5 INICIATIVAS: COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL	DICTAMEN RELATIVO A DIVERSAS INICIATIVAS POR LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS, DE LA LEY DE SALUD Y DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE LA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY DE COSECHA DE AGUA DE LLUVIA DEL DISTRITO FEDERAL. SE DICTAMINARON 5 INICIATIVAS: 1.- DIP. LETICIA QUEZADA CONTRERAS; 2.- DIP. RAÚL ALEJANDRO RAMÍREZ; 3.- DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ; 4.- DIP. AVELINO MÉNDEZ RANGEL, Y 5.- DIP. DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE	SE APROBO EN COMISIONES EL 27-AGO-2008, EL MISMO DÍA SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF
COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA	DICTAMEN AL PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y EL SISTEMA DE AGUAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, REALICEN LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA QUE EN LA LEGISLATURA CORRESPONDIENTE SE INCLUYA DE FORMA OBLIGATORIA LA INSTALACIÓN DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUA EN CENTROS COMERCIALES Y CONSTRUCCIONES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O UNIDADES HABITACIONALES, HOSPITALES, HOTELES, CENTRAL DE ABASTO Y EL MERCADO DE PESCADOS Y MARISCOS "LA NUEVA VIGA" EN EL DISTRITO FEDERAL.	SE APROBO EN COMISIONES EL 28-AGO-2008 EL MISMO DÍA SE APROBÓ EN EL PLENO DE LA ALDF
DICTAMEN QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	DICTAMEN A LA PROPUESTA CON UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INGENIERO RAMÓN AGUIRRE DÍAZ, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE TOMA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESOLVER LA ESCASEZ DE AGUA EN EL DISTRITO FEDERAL, PRINCIPALMENTE EN LA DELEGACIÓN DE IZTAPALAPA.	SE APROBO EN COMISION EL 21 OCTUBRE DE 08 SE APROBARON EL PLENO EN EL MÉS DE DICIEMBRE

DICTAMENES APROBADOS		
TRABAJOS REALIZADOS	EXPOSICIÓN DETALLADA	FECHA DE ELABORACIÓN
DICTAMEN QUE PRESENTARON LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA	DICTAMEN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y EL SISTEMA DE AGUAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REALICEN LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA QUE EN LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE SE INCLUYA LA OBLIGACIÓN DE LA INSTALACIÓN EN FORMA OBLIGATORIA DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUA EN LOS CENTROS COMERCIALES Y CONSTRUCCIONES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O UNIDADES HABITACIONALES EN EL DISTRITO FEDERAL	SE APROBO EN COMISION EL 21 OCTUBRE DE 08 SE APROBARON EL PLENO EN EL MÉS DE DICIEMBRE

En la Ciudad de México se presentan severos problemas en materia de agua potable y de infraestructura hidráulica; por ello, el 26 de agosto de 2008 se aprobó en el Pleno de la Asamblea Legislativa, el dictamen a relativo a diversas Iniciativas por las que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas, de la Ley de Salud y del Código Financiero del Distrito Federal, así como de la Iniciativa por la que se Crea la Ley de Cosecha de Agua de Lluvia del Distrito Federal, mismas que fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el primero de octubre del mismo año, el objeto primordial de estas, fueron contribuir con el cuidado y uso racional del agua, y la recuperación de los mantos acuíferos a través de la cosecha de agua de lluvia y la creación de pozos de absorción.

En la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa, se analizó y aprobó, un bloque de reformas, para garantizar la sustentabilidad hídrica del Valle de México y a su vez, procurar el acceso al derecho humano al agua.

Con la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Aguas del Distrito Federal, se proyecta desminuir la sobreexplotación de los mantos acuíferos y contribuir a su recuperación a través de pozos de absorción, aunado a la implementación de acciones que conlleven a la cosecha de agua de lluvia y, por ende, el uso racional del agua. Para ello se facultó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para imponer sanciones a los ciudadanos que desperdicien el agua de manera indiscriminada, mismas que consisten en la restricción y en su caso el corte de suministro de agua potable (garantizando el acceso para uso básicos), y la imposición de multas.

Las reformas aprobadas, plantean como obligación la sustitución de manera gradual los muebles de baño por accesorios ahorradores de agua, tales como: mingitorios sin agua, inodoros de bajo consumo, regaderas, llaves, tuberías y accesorios sanitarios ahorradores de agua potable, los cuales deberán recibir mantenimiento periódicamente para conservarse en condiciones optimas de servicio e higiene. Haciendo obligatorio la utilización de agua residual tratada para el riego de plantas y especies vegetales, así como para el lavado de autos,; estableciendo horarios para el riego de áreas verdes. De igual forma, para usuarios morosos, que presenten adeudos por 2 o más bimestres se les aplicará la restricción de agua para evitar que sus adeudos se vuelvan exorbitantes e incobrables en perjuicio de la hacienda pública del Distrito Federal, garantizando en todo momento el suministro para las necesidades básicas.

Las nuevas construcciones, deberán contar con la infraestructura que separe los tipos de agua lo que permitirá el uso eficiente del agua potable con su correspondiente ahorro y la utilización del agua tratada y pluvial, con la finalidad es eficientar el uso de los diferentes tipos de agua, evitando con esto que el agua potable se desperdicie.

Se creó un Título Noveno, denominado de la cosecha de agua de lluvia, estableciendo que las nuevas edificaciones, instalaciones, equipamientos, viviendas y obras públicas que se construyan en el Distrito Federal será obligatorio, construir las obras e instalar los equipos e instrumentos necesarios para cosechar agua de lluvia. De manera prioritaria, el regular, promover, organizar e incentivar la cosecha de agua de lluvia, su potabilización para el consumo humano y uso directo en actividades rurales, urbanas, comerciales, industriales y de cualquier otro uso en el Distrito Federal, con el fin de consolidar y fortalecer las políticas, estrategias, programas y acciones gubernamentales y de participación de la población para la gestión sustentable e integral de los recursos hídricos y la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje y alcantarillado, así como el tratamiento y reuso de aguas residuales.

Las reformas más importantes consisten en:

- a) Que será una obligación de las empresas fabricar, distribuir y comercializar con muebles de baño con bajo consumo de agua.
- b) Fomentar el uso de agua residual tratada para el riego de jardines, limpieza y lavado de autos.
- c) Restricción y en su caso suspensión al abasto de agua a quienes no paguen por el líquido que utilizan. En esos casos, el suministro se otorgaría a través de hidrantes colocados en la vía pública o con agua embotellada que se entregaría de manera gratuita.
- d) Cosechar el agua de lluvia, es decir, captar y aprovechar el agua de lluvia.

e) Generar una cultura del cuidado y uso racional del agua.

Estas medidas tienen como objetivo abatir el dispendio del agua, y a cambiar los hábitos de consumo en la población, pues se calcula que en la capital se utiliza 50% más agua de la que realmente se necesita.

Como se ha venido señalando, el trabajo que desempeñó la Comisión de Gestión Integral del Agua en el trienio que va de septiembre de 2006 a septiembre de 2009, se vio reforzado por la buena voluntad de los integrantes de la comisión, así como de su preocupación por abordar uno de los temas más importantes no solo para la ciudad, sino para el país mismo, el tema del desabasto y mala distribución del agua.

El reflejo de la voluntad política de los diputados de esta IV Legislatura, fue notorio en la constante y puntual participación, tanto en mesas de trabajo, reuniones y recorridos, disposición que permitió comentar, analizar y discutir los temas relevantes para nuestra capital, que en materia de agua se han venido presentando, y me refiero no solo al desabasto, sino a la mala calidad y distribución del vital líquido, y a sus consecuencias naturales, como los agrietamientos y los hundimientos diferenciales.

Se debe destacar, que la preocupación de la presidencia de esta comisión, se manifestó en la firmeza para lograr consensos que no pocas veces fueron difíciles de lograr para alcanzar acuerdos.

Lo cual se manifiesta, sin lugar a dudas, que la comisión cumplió con las expectativas planteadas en el plan de trabajo aprobado, dejando un saldo positivo, ya que solo quedo pendiente un solo asunto de dictaminar y me refiero a la propuesta de crear una nueva Ley de Aguas del Distrito Federal, presentada precisamente por el vicepresidente de la comisión, en la que se planteaba en términos generales el cambio de naturaleza jurídica del órgano operador del agua en la Ciudad de México, me refiero al Sistema de Aguas de la Ciudad de México; lo que implicó que se realizaran una cantidad importante de reuniones con las diferentes áreas del organismo, concluyendo que era, de acuerdo a las circunstancias actuales, prácticamente imposible que el Sistema de Aguas pudiera ser autónomo, ya que representaba un sin número de problemas legales, técnicos y estructurales.

Capítulo V

DE LAS INICIATIVAS, ACUERDOS, PUNTOS DE ACUERDO Y PRONUNCIAMIENTOS.

INICIATIVAS

Una actividad que de manera natural realizó la Comisión de Gestión Integral del Agua fue la elaboración de iniciativas, basadas en los datos y estadísticas que proporcionaron los investigadores, académicos, especialistas y autoridades en materia de agua que colaboraron con la comisión en las diferentes actividades que se realizaron, motivo por el cual se presentaron las siguientes:

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN		
RUBRO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FUNDAMENTO
INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL	13-DIC-07	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL	15-ABR-08	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE AGUAS, A LA LEY DE SALUD Y AL CÓDIGO FINANCIERO, TODOS PARA EL DISTRITO FEDERAL	15-MAY-08	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL	21-JUN-08	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERA	04 - DIC - 2008	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Las iniciativas antes señaladas son el resultado del ejercicio de la potestad que constitucionalmente se atribuye a un Diputado, quien atendiendo las necesidades y los cambios sociales que vive una sociedad, inicia el procedimiento de reformas y adiciones, en este caso a la Ley de Aguas del Distrito Federal y al Código Financiero del Distrito Federal.

ACUERDOS

Que esta comisión, tomo decisiones urgentes, manifestando la labor de consenso que realizó la presidencia de la misma, recabando voluntades, opiniones y compromisos para el desahogo de los planes y programas señalados desde la instalación de la comisión, en ese sentido se manifestaron opiniones estableciendo acuerdos, que tuvieran efectos jurídicos en este Órgano de Representación Social, y en beneficio de la colectividad.

En ese sentido, la presidencia y la secretaria convocaron a sesión para discutir y aprobar la realización de actividades propias de la comisión, como lo son la realización de foros, de recorridos, de programación de comparecencias, etc., destacando los siguientes:

ACUERDOS DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	EXPOSICIÓN DETALLADA
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	12-ENE-2007	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL AREA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE PUBLIQUE EN LOS DIARIOS DE CIURCULACIÓN NACIONAL UN DICTAMEN Y UN PUNTO DE ACUERDO. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	EXPOSICIÓN DETALLADA
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	14-MAR-2007	<p>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL AREA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE LIBERE EL RECURSO ECONOMICO QUE SE ASIGNA A ESTA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO METROPOLITANO DENOMINADO “EL RETO: PRIMERO EL AGUA”.</p> <p>SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.</p>
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	23-MAY-2007	<p>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE REALIZAR SESIONES DE TRABAJO EN COMISIONES UNIDAS CON LA DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA PARA ESTABLECER UNA AGENDA COMÚN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, MISMA QUE SE PRESENTARÁ EN EL ENCUENTRO INTERPARLAMENTARIO A REALIZARSE EN EL ESTADO DE MÉXICO LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.</p> <p>SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.</p>
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	13-JUN-2007	<p>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO SU INTERVENCIÓN, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE CITE AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A UNA MESA DE TRABAJO A REALIZARSE EL PRÓXIMO 21 DE JUNIO A LAS 11 HORAS.</p> <p>SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.</p>

ACUERDOS DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	EXPOSICIÓN DETALLADA
ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	11-JUL-2007	ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE REALIZAR UNA REUNIÓN DE DE TRABAJO CON LA LIC. MARTHA DELGADO PERALTA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y EL ING. JORGE ARGANIS DÍAZ LEAL, SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	21-AGO-2007	ACUERDO DE LA COMISION DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE INFORMEN SOBRE LOS PROGRAMAS 24 (AGUA POTABLE) Y 25 (DRENAJE) SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	25-MAR-2008	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL FORO METROPOLITANO DENOMINADO “UNA NUEVA POLÍTICA HIDRÁULICA, EL RETO 1º. EL AGUA” EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, ASÍ MISMO SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL ÁREA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO QUE SE ASIGNA A ESTA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO FORO. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA	EXPOSICIÓN DETALLADA
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	05-ABR-2009	<p>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL TERCER FORO METROPOLITANO DENOMINADO “EL RETO 1º. EL AGUA” EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, ASÍ MISMO SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL ÁREA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SE LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO QUE SE ASIGNA A ESTA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO FORO.</p> <p>SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.</p>
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	22-JUL-2009	<p>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DENOMINADO “EL RETO: 1o. EL AGUA”, DE IGUAL FORMA, SE LE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INSTRUYA AL AREA CORRESPONDIENTE DE ESTA SOBERANÍA A EFECTO DE QUE SE LIBERE PARTE DEL RECURSO ECONOMICO QUE SE ASIGNA A ESTA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO.</p> <p>SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.</p>

PUNTOS DE ACUERDO

Como una forma de materializar los sucesos más urgentes que en materia de servicios de agua potable se venían presentando día a día, esta comisión tomo la determinación de presentar puntos de acuerdo, que no son otra cosa que pronunciamientos que emite el Poder Legislativo, mismos que producen efectos jurídicos y sociales, que por definición atienden problemas urgentes y tienden a obtener respuestas o soluciones de manera inmediata.

A través de los Puntos de Acuerdo presentados por esta comisión, de IV Legislatura; ha dejado muy clara su intención de intervenir y coadyuvar a resolver los problemas que en materia hídrica e hidráulica se presenten en la ciudad. No se puede dejar de lado, que debido a la labor institucional que realizó el diputado presidente durante los 3 años de gestión, logró que en esta Legislatura hayan sido aprobado por unanimidad más de 114 Puntos de Acuerdo y solo 2 por la importancia del tema, hayan sido turnados a comisión.

Debido al trabajo arduo de los legisladores que conformaron la comisión, demostrando entrega y compromiso, se dibuja a un Poder Legislativo con suma sensibilidad ante la problemática social que se vive y que afecta a miles y quizá a millones de mexicanos, se dibuja a un ente institucional cuyas resoluciones o puntos de acuerdo son sumamente valiosos para destrabar conflictos o agilizar soluciones.

La problemática en torno al agua, día a día se adecentan, por ello, los usuarios recurren con mayor frecuencia a buscar el apoyo del legislador local, quien através de los medios legislativos gestiona y propone alternativas de solución, manifestándose a través de los diversos Puntos de Acuerdo que a continuación se listan y que son el resultado de los trabajos que el diputado presidente de la comisión ha realizado atendiendo las miles de solicitudes recibidas, lo que da como resultado de un Poder Legislativo que arropa a una sociedad que busca su cobijo; siendo, en esencia, un puente de vinculación entre Asamblea Legislativa y sociedad.

A continuación se listan de manera cronológica y resumida los Puntos de Acuerdo aprobados en el transcurso de los tres años de gestión de la comisión, que va de octubre de 2006 a agosto de 2009:

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2006	
24-Oct-06	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE, QUE EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INSTRUMENTE CURSOS, CONFERENCIAS Y TALLERES DE MANERA OBLIGATORIA, SOBRE EL CUIDADO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA, COMO CONTRAPRESTACIÓN A LOS BENEFICIOS OTORGADOS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, QUE CONCEDEN, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS DELEGACIONES.
05-Dic-06	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, LICENCIADO MARCELO EBRAR CAUSAUBON, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOCIAL A EFECTO DE QUE SE ESTABLEZCA UN PROGRAMA PERMANENTE DE DIFUSIÓN, RESPECTO DE LA CULTURA DEL CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA, EL CUAL SEA IMPLEMENTADO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INCLUYENDO LAS 16 DELEGACIONES. ASÍ MISMO, SE EXHORTE A ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA A QUE EN TODOS SUS ESPACIOS ADMINISTRATIVOS SE SUSTITUYAN LOS ACCESORIOS PARA BAÑO.
19-Dic-06	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO MARCELO EBRARD CASAUBON: PRIMERO PARA QUE INSTRUYA A LAS SECRETARIAS DE MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOCIAL A EFECTO DE SE QUE ESTABLEZCA UN PROGRAMA PERMANENTE DE DIFUSIÓN, RESPECTO DE LA CULTURA DEL CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA, EL CUAL SEA IMPLEMENTADO EN TODAS LAS DELEGACIONES, INCLUYENDO A TODOS LOS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DE AMBAS INSTANCIAS; SEGUNDO, PARA QUE INSTRUYA A TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL INCLUYENDO LAS 16 DELEGACIONES PARA QUE EN TODOS SUS ESPACIOS ADMINISTRATIVOS SE SUSTITUYAN LOS ACCESORIOS DE BAÑO, POR AQUELLOS QUE REDUZCAN EL COSUMO DE AGUA, SE EXHORTA A ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA QUE REALICE LA DIFUSIÓN DE UNA CAMPAÑA RESPECTO DEL CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA Y PARA QUE EN TODAS SUS INTALACIONES SE SUSTITUYAN LOS ACCESORIOS, POR AQUELLOS QUE REDUZCAN EL CONSUMO DE AGUA.
21-Dic-06	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F. PARA QUE INSTRUYA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE SE SUSPENDA EL COBRO DE TARIFAS POR EL SUMINSITRO DE USO DOMESTICO DE AGUA PORABLE EN LAS COLONIAS QUE COMPRENDEN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2007	
10-Ene-07	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA QUE INVESTIGUE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO GIL DÍAZ, EN SU ENCARGO COMO SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LA QUE SE PRESUME LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONSTITUTIVAS DEL DELITO.
24-Ene-07	PARA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL SECRETRIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, ARQUITECTO JESÚS ARTURO AISPURO CORONEL, CON EL FIN DE QUE INFORME A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LOS PUNTOS MEDULARES DEL PROYECTO DE CIUDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO METROPOLITANO Y PARTICULARMENTE EL ESTADO QUE GUARDA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIALIDAD DE LA BARRANCA DE HUYATLACO.
02-Feb-07	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO MARCELO EBRARD CASAUBON, PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EFECTÚE UN RECORRIDO EN EL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA CONCORDIA O ZARAGOZA-TEXCOCO.
07-Mar-07	PUNTO DE ACUERDO PARA PROPONER AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS DELEGACIONES, IMPLEMENTAR MEDIDAS URGENTES PARA MITIGAR LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA DEL DISTRITO FEDERAL.
09-Mar-07	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE REALICE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A EFECTO DE QUE SE DESTINEN RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES ORIENTADAS A LA IDENTIFICACIÓN, REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO EN LA DEMARCACIÓN IZTAPALAPA.
20-Mar-07	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER AL C. HORACIO MARTÍNEZ MEZA, JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA, ANTE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A EFECTO DE QUE INFORME EL RIESGO QUE CORREN LAS VIVIENDAS, EDIFICIOS Y CENTROS EDUCATIVOS POR LAS GRIETAS EXISTENTES EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, OCASIONADA POR LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS MANTOS ACUÍFEROS, QUE AFECTAN EL PATRIMONIO Y DE LA INTEGRIDAD DE CIENTOS DE FAMILIAS, ASÍ COMO DEL PROGRAMA DE ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL QUE SE TENGAN CONTEMPLADAS.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2007	
15-May-07	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO MARCELO EBRARD CASAUBON, INSTRUYA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE SUSPENDA EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE UBICADO EN FRESAS Y SAN LORENZO, COLONIA TLACOQUEMECATL DEL VALLE, ASÍ COMO PARA QUE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, REALICE LA CONSULTA CIUDADANA PARA ESTABLECER LA ACEPTACIÓN O REPUDIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE DICHO POZO.
02-Jul-07	PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS JOSÉ LUIS MORÚA JASSO Y DANIEL SALAZAR NÚÑEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA: DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL DISTRITO FEDERAL; DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; PARA QUE REALICEN UNA MESA DE TRABAJO, A EFECTO DE DETERMINAR SI ES POSIBLE PROLONGAR LA VIDA DEL CONFINAMIENTO O RELLENO SANITARIO DENOMINADO EL BORDO PONIENTE.
02-Jul-07	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INFORME A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE IZTAPALAPA; SOBRE LOS RESULTADOS DE SU IMPLEMENTACIÓN Y NIVEL DE ACTUALIZACIÓN QUE CONTIENE RESPECTO DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA, LO ANTERIOR DEBERÁ INFORMARSE EN UN TERMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES.
02-Jun-07	PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LOS PROXIMOS EJERCICIOS FISCALES, A PARTIR DE 2008, CONSIDEREN LA APROBACIÓN DE 36 MIL MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA ESTIMA NECESARIO PARA RESOLVER EN LA CIUDAD DE MÉXICO LA PROBLEMATICA DE DESABASTO DE AGUA POTABLE Y LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO, PARA EVITAR UNA INUNDACIÓN DE GRANDES MAGNITUDES.
11-Jun-07	PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, EXHORTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, COMO DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INFORME POR CONDUCTO DE LA OFICINA RESPONSABLE, SOBRE LOS CRITERIOS QUE TOMO EN CONSIDERACIÓN PARA OTORGAR A LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO 50 MILLONES DE PESOS; ASIMISMO, PARA SOLICITAR A LA LICENCIADA GABRIELA CUEVAS BARRÓN, DELEGADA TITULAR DE ESA DEMARCACIÓN, UN INFORME DETALLADO SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE DICHO RECURSO, DEBIENDO REFLEJAR LA CLAVE PROGRATICO-PRESUPUESTARIA EN LA QUE CLASIFICARÁ ESE RECURSO AL MOMENTO DE SU EJECUCIÓN.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2007	
13-Jun-07	POR MEDIO DEL CUAL LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE INFORME SOBRE LOS CRITERIOS QUE TOMO ENCONSIDERACIÓN PARA OTORGAR A LA, LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO 50 MILLONES DE PESOS, ASIMISMO, PARA SOLICITARLE A LA LICENCIADA GABRIELA CUEVAS BARRON, UN INFORME DETALLADO SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE DICHO RECURSO.
18-Jul-07	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AL JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA Y AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA; ASIMISMO SE EXHORTA PARA QUE COMPAREZCAN EL JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA Y AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INFORMEN AL RESPECTO.
18-Jul-07	PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN ATENCIÓN A LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN PRESENTADO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA; INICIE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARCIALES DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTES A LA SIERRA DE SANTA CATARINA Y AL CERRO DE LA ESTRELLA O DE SUS MODIFICACIONES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA.
8-ago-07	PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EN UN PAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO INICIE EL PROCESO DE MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARCIALES DE DESARROLLO URBANO DE LA SIERRA DE SANTA CATARINA Y CERRO DE LA ESTRELLA, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL.
15-Ago-07	POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 122, APARTADO "C", BASE SEGUNDA, FRACCIÓN II, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONEN LAS MULTAS Y RECARGOS RESPECTO DEL PAGO DE DERECHO POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2003, 2004, 2005, 2006 Y 2007, A LOS CONTRIBUYENTES CUYOS INMUEBLES NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2007	
29-Ago-07	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DEL SISTEMA DE AGUJAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SU ÓRGANO LEGISLATIVO LOCAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTDES REALICEN UNA REVISIÓN A LOS CANALES, VASOS DE REGULACIÓN Y PRESAS, Y PARA QUE EMITAN UN INFORME EJECUTIVO A ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA MISMA.
29-Ago-07	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL FEDERAL, A EFECTO DE QUE REVISEN Y MODIFIQUEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO 1928, PARA QUE LOS RECURSOS PUEDAN SER LIBERADOS CON MAYOR AGILIDAD EN CASO DE EVENTUALIDADES Y PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE DESASTRES.
29-Ago-07	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO MARCELO EBRARD CASAUBON, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL A EFECTO DE QUE SE AUMENTE EL CAUDAL QUE SE SUMINISTRA A LA CIUDAD DE MÉXICO POR LO MENOS 2 METROS CUBICOS MÁS POR SEGUNDO, CON EL OBJETO DE REDUCIR LA EXTRACCIÓN DE AGUA DE POZOS EVITANDO CON ESTO MAYORES HUNDIMIENTOS; ASIMISMO, SE LE REQUIERE APLIQUE LOS BENEFICIOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL LLEVADA A CABO EN JULIO DE 2007, PARA PODER DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA NECESARIA PARA RECIBIR EL AUMENTO EN EL CAUDAL SOLICITADO, Y SE PUEDA CONLCUIR EL ACUAFERICO DE LA CIUDAD, PARA BENEFICNIAR DIRECTAMENTE A LAS COLONIAS Y FAMILIAS DE LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD.
11-Oct-07	POR EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA A L SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A BANOBRAS PARA QUE EMITAN EL VISTO BUENO REQUERIDO PARA LA LIBERACIÓN DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO 1928 DE MANERA ÁGIL, A EFECTO DE QUE SE LLEVEN A CABO LAS OBRAS/RELATIVAS A LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO.
11-Oct-07	PARA SOLICITAR INFORMACIÓN AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE LA VIGILANCIA QUE EJERCE EN LAS NUEVA CONSTRUCCIONES DE CASA HABITACIÓN PARA EVITAR LA COLOCACIÓN DE BAÑOS DE PROCEDENCIA CHINA QUE NO CUMPLEN LA NORMA OFICIAL MEXICANA, Y PARA SOLICITAR INFORMACIÓN AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS PRUEBAS QUE SE HACEN A BAÑOS CHINOS MISMAS QUE PERMITEN LOS DICTÁMENES QUE EMITE LA AUTORIDAD, PERO QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD OFICIAL REQUERIDA POR OTRO LADO, DETENER LA IMPORTACIÓN ILEGAL DE ESTOS INODOROS.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
09-Ene-08	PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SE SUSPENDAN LAS OBRAS RELATIVAS AL PROGRAMACOMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL DEL CINTURÓN DESERVICIOS DEL PREDIO EL MOLINO EN IZTAPALAPA, EN TANTO SE REÚNANLOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE DICHO PROGRAMA.
09-Ene-08	LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, IV LEGISLATURA, LAMENTA LA SALIDA DE LA PERIODISTA CARMEN ARISTEGUI DE W RADIO, PUES LA DECISIÓN DE LA EMPRESA LASTIMÓ EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LOS MEXICANOS. ASÍ MISMO, SE SOLIDARIZA CON LA PERIODISTA Y RECONOCE SU ÉTICA PROFESIONAL, SU INTELIGENCIA Y PARA BENEFICIO DE SU AMPLIA AUDIENCIA, LA CUAL TIENE DERECHO A CONTAR CON INFORMACIÓN OBJETIVA Y SIN CENSURA.
16-Ene-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES, AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AL GOBIERNO DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA, A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE DE MANERA COORDINADA IMPLEMENTEN UN PROGRA MA PARA SUPERVIZAR Y EVITAR EL USO DE ARMAS DE FUEGO EN CARNAVALES EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.
16-Ene-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE DE LOS REMANENTES DEL 2007 (50 MILLONES DE PESOS) SE ASIGNEN AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA COMPRA DE MEDIDORES Y MANTENIMIENTO DE LOS EXISTENTES.
30-Ene-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN Y AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO, INCORPOREN A LAS COLONIAS TLACOYAQUE, BARRIO TLACOYAQUE Y AMPLIACIÓN TLACOYAQUE EN EL DICTAMEN TÉCNICO QUE CLASIFICA A LAS COLONIAS DE LOS CONTRIBUYENTES DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA QUE RECIBEN EL SERVICIO POR TANDEO.
06-Feb-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL LISTADO DE COLONIAS EN LAS QUE LOS CONTRIBUYENTES DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN SISTEMA MEDIDO, DE USO DOMÉSTICO O MIXTO, RECIBEN EL SERVICIO POR TANDEO, ASÍ COMO PARA QUE SE ESTABLEZCA CUOTA FIJA.
06-Feb-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE APLIQUEN LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO Y SUSTITUCIÓN DE LA RED DE AGUA Y DRENAJE RESPECTIVAMENTE, EN LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA QUE PRESENTAN PROBLEMAS DE GRIETAS.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
13-Feb-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE INICIEN UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN A USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, A EFECTO DE QUE DEN A CONOCER LA NUEVA ESTRUCTURA TARIFARIA APROBADA EN EL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2008
12-Mar-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE SE INTENSIFIQUE EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO; ASÍ COMO LOS TRABAJOS DE ÚESAZOLVE DEL DRENAJE EN LAS REDFS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, EN LOS VASOS DE REGULACIÓN Y PRESAS PRINCIPALMENTE DE LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN.
12-Mar-08	PARA SOLICITAR AL JEFE DELEGACIONAL EN ALVARO OBREGÓN, REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL AL CERRO ATEXQUILO DEL POBLADO DE SAN BARTOLO AMEYALCO EN DICHA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
14-May-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL C. REMEDIOS LEDESMA GARCÍA, JEFE DELEGACIONAL EN CUAJIMALPA DE MORELOS, A EFECTO DE QUE A LA BREVEDAD SE REÚNA CON PERSONAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CON UN GRUPO DE VECINOS DE LAS COLONIAS LAS LAJAS Y LA PILA DE DICHA DEMARCACIÓN, PARA ANALIZAR Y RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE DESABASTO DE AGUA POTABLE ASÍ COMO DE LOS PROBLEMAS DE DRENAJE QUE SE PRESENTAN.
14-May-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE REVISEN LOS CRITERIOS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA EL COBRO DE APARATOS MEDIDORES DE AGUA, COMO RESULTADO DEL ROBO DENUNCIADO POR LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, YA QUE REPERCUTE EN DETRIMENTO DE LA ECONOMÍA DE SUS FAMILIAS, EN RAZÓN DE QUE TIENE QUE PAGAR DE NUEVO DICHO MEDIDOR.
14-May-08	POR EL CIUE SE EXHORTA REPETUOSAMENTE AL JEFE DE DELEGACIONAL EN COYOACAN, ARQ. HEBERTO CASTILLO JUÁREZ Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL, LIC. JOEL ORTEGA CUEVAS A QUE IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS CON EL FIN DE COMBATIR EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN.
14-May-08	RECONSIDEREN, DEL PROYECTO ORIGINAL DE LA LÍNEA 12 DEL METRO.
21-May-08	POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL GOBIERNO Y DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN MARCO DEL FIDEICOMISO METROPOLITANO DE DESARROLLO SUSTENTABLE SE CONSTRUYA UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN RAZÓN DE QUE LA VIDA ÚTIL DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE ESTA LLEGANDO A SU FIN.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
21-May-08	SE EXHORTA AL "DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA CONAGUA Y EL ESTADO DE MÉXICO INICIEN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL EMISOR ORIENTE, ESTO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO 1928, YA QUE SE TRATA DE UNA OBRA QUE ES PRIORITARIA PARA EL DISTRITO FEDERAL.
04-Jun-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA CONAGUA PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO INICIEN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL EMISOR ORIENTE, ESTO CON RECURSOS DEL FONDO METROPOLITANO, YA QUE SE TRATA DE UNA OBRA QUE ES PRIORITARIA PARA EL DISTRITO FEDERAL.
04-Jun-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LIC. JUAN ELVIRA QUEZADA. PARA QUE CANCELE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA AUTOPISTA LERMA - TRES MARÍAS, QUE ABARCA PARTE DE LOS ESTADOS DE MÉXICO Y MORELOS, POR GENERARL AFECTACIONES AMBIENTALES DE IMPOSIBLE REPARACIÓN EN LA CUENCA DE MÉXICO DONDE SE ASIENTA EL DISTRITO FEDERAL.
11-Jun-08	MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER AL C. HORACIO MARTÍNEZ MEZA, JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA, ANTE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A EFECTO DE QUE INFORME SOBRE LOS AVANCES QUE HA TENIDO LA ADMINISTRACIÓN A SU ENCARGO EN LA ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE REPRESENTAN LAS GRIETAS Y LOS HUNDIMIENTOS DIFERENCIALES.
18-Jun-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE DE MANERA URGENTE REALICE EL DESAZOLVE DEL DRENAJE EN LAS REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, ASÍ COMO EN LOS VASOS DE REGULACIÓN Y PRESAS EXISTENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.
02-Jul-08	MEDIANTE EL CUAL SE REITERA EL EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE INICIEN UNA CAMPANA DE INFORMACIÓN A USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, Y DEN A CONOCER LA NUEVA ESTRUCTURA TARIFARÍA APROBADA EN EL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2008, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007.
02-Jul-08	PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO AL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN.
02-Jul-08	PARA QUE. EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE SEAN LIBERADOS LOS RECURSOS DEL FONDO METROPOLITANO, DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE OBRAS NECESARIAS EN LA ZONA METROPOLITANA, CONTEMPLANDO LAS OBRAS HIDRÁULICAS CORRESPONDIENTES.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
09-Jul-08	MEDIANTE EL CUÁL SE REITERA EL EXHORTO QUE SE HICIERA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE DE MANERA URGENTE INSTRUYERA A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA QUE SE REALICE EL DESAZOLVE DEL DRENAJE EN LAS REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, ASÍ COMO EN LOS VASOS DE REGULACIÓN Y PRESAS EXISTENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.
30-Jul-09	Y SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, SE APOYE ECONÓMICAMENTE A ORGANIZACIONES CIVILES INVOLUCRADAS EN ESTE TEMA, PARA QUE PUEDAN ASISTIR A DICHA CONFERENCIA INTERNACIONAL. ASIMISMO, LE SOLICITA INSTRUMENTAR NUEVAS ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA QUE EXISTA, POR UN LADO, UN MEJOR ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS EN LOS HOSPITALES ESPECIALIZADOS QUE ATIENDEN ESTÁ ENFERMEDAD, Y SE MEJORE EL SISTEMA DE ATENCIÓN A PACIENTES QUE LA SUFREN.
06-Ago-08	POR EL QUE SE SOLICITA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL GIRE SUS INSTRUCCIONES PARA QUE SE RETIREN DE LOS GRANADEROS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INMEDIACIONES DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA CENTRAL NÚM. 68, PUEBLO DE SANTA CATARINA, EN LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO
06-Ago-08	MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL EN LA QUE SE ANALICE Y DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA", CON MOTIVO DEL BICENTENARIO, QUE CORRERÁ DE MIXCOAC A TLÁHUAC.
06-Ago-08	MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE QUE DE MANERA COORDINADA, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LAS 16 DELEGACIONES Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, INICIEN UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA INFORMAR Y CONVENCER A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS
06-Ago-08	PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INSTRUIR A LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL D.F., LA INMEDIATA REESTRUCTURACIÓN ÓRGANICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE ESTRECHAR VÍNCULOS ENTRE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA CIUDADANIA QUE GARANTICEN LA ARMONIA ENTRE LOS DERECHOS, LIBERTADES, LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO.
06-Ago-08	SE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES GIRE SUS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE ENVÍE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO RELATIVO A LAS ACCIONES QUE SE HAN IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO EN LA LUCHA DE LA HOMOFOBIA.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
13-Ago-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL G.D.F. PARA QUE ESTABLEZCAN UNA POLÍTICA PÚBLICA A EFECTO DE RESTRIGIR EL PASO DE VEHICULOS DE CARGA O TRANSPORTE PESADO EN LAS ZONAS DE GRIETAS Y DE MINAS POR EL PELIGRO QUE PRESENTAN, PRINCIPALMENTE EN LAS DELEGACIONES IZTAPALAPA, VENUSTIANO CARRANZA , GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, ÁLVARO OBBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO, ASÍ COMO PARA QUE SE ESTABLEZCA EN EL REGLAMENTO DE TRANSITO LAS SEÑALES DE TRÁNSITO O SIMBOLOGÍA QUE IDENTIFIQUE A LAS ÁREAS DE GRIETAS Y MINAS.
13-Ago-08	SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE INSTRUYA AL ÁREA CORRESPONDIENTE DE SU ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LIMPIA DEL G.D.F., Y DE LAS 16 DELEGACIONES SE MANTENGA A SALVO CON LA CREACIÓN DE LOS NUEVOS CENTROS INTEGRALES DE RECICLAJE Y ENERGÍA (CIRE).
13-Ago-08	MEDIANTE LA CUAL LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F. EXHORTA AL JEFED E GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE SOLICITE AL GOBIERNO FEDERAL LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA Y RIESGOS QUE REPRESENTAN LAS GRIETAS EN DICHA DEMARCAION TERRITORIAL.
20-Ago-08	EN EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE INSTRUYA A LAS SECRETARIAS SEGURIDAD PÚBLICA Y FINANZAS, ASÍ COMO A LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EJERZAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE REALICE UN INCREMENTO A LA PENSIÓN DE LOS TRABAJADORES JUBILADOS Y PENSIONES DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PREVENTIVA, DE ENTRE 3 AL 5% SOBRE EL ÍNDICE DE LA INFLACIÓN.
20-Ago-08	MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER AL LIC. ALFREDO HERNÁNDEZ RAIGOSA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN E PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE INFORME SOBRE EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS MINAS CHARCA, MICHOACAN, LA MAGUEYERA, DEGOLLADO YAQUI Y LOMAS DEL PARAÍSO, UBICADOS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, EN RAZÓN DE QUE LOS TRAMÍTES DE REGULARIZACIÓN DE DICHOS PREDIOS LLEVAN AÑOS Y PESE A LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA ALGUNA.
20-Ago-08	POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA A FIN DE QUE INSTITUCIONALICE EL FESTIVAL DEL FUEGO NUEVO DEL 1° AL 10 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
20-Ago-08	PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., LIC. MARCELO EBRARD CASAUBÓN, AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, DR. AXEL DIDRIKSON TAKANAYAKI, A MBOS DEL D.F., Y AL DR. LUÍS IGNACIO SÁNCHEZ ADMINISTRADOR FEDERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F., PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE INTEGREN LAS LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS QUE RIGEN A LA CIUDADANIA, COMO PARTE DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA CIENCIAS SOCIALES EN TODAS LAS ECUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.
20-Ago-08	PARA EXHORTAR AL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL D.F., PARA QUE CAPACITE EN ESA MATERIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LAS UNIDADES DELEGACIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL A FIN DE QUE CONOZCAN LOS REQUISITOS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL SE REQUIEREN PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y PUEDAN EMITIR UNA OPINIÓN CONSCIENTE.
20-Ago-08	PARA EXHORTAR AL C. JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS MEDIDAS Y PROGRAMAS QUE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, HAYA IMPLEMENTADO CON LOS VECINOS Y EMPRESARIOS DE LA COLONIA GRANIAS MÉXICO, DONDE SE ENCUENTRA LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PEMEX.
03-Sep-08	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE 2009 INCLUYA LA SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LAS DELEGACIONES IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO Y ÁLVARO OBREGÓN, PRINCIPALMENTE DE LAS ZONAS DONDE EXISTEN GRIETAS Y MINAS.
03-Sep-08	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y AL DIRECTOR DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, ASIGNEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE 4TO Y 5TO CARRIL DE LA AUTOPISTA MÉXICO PUEBLA Y REALIZAR LOS PROYECTOS DE AMPLIACION DE ESTRUCTURAS DEL KM. 17+000 AL 22+000, Y LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES SUPERIORES E INFERIORES VEHICULARES, ASÍ COMO LA EXTENSIÓN DE LOS PUENTES SUPERIORES E INFERIORES PEATONALES EN LA MISMA AUTOPISTA.
03-Sep-08	MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TENGAN A BIEN AGILIZAR LA LIBERACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y PROYECTOS TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO HIDRÁULICO CORRESPONDIENTE A LA SIERRA DE SANTA CATARINA, DERIVADO DE LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE LA AUTOPISTA MÉXICO – PUEBLA.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
03-Sep-08	MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, REALICE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, EN EL PREDIO UBICADO EN LAS CALLES DE AVENIDA TEXCOCO Y PIRULES.
03-Sep-08	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LAS 16 DELEGACIONES, PARA QUE EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE 2009, SE CONTEMPLA E IMPLEMENTE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA COSECHA DE LLUVIAS EN SUS EDIFICIOS O INSTALACIONES DE ACUERDO A LAS REFORMAS APROBADAS A LA LEY DE AGUAS EL PASADO 27 DE AGOSTO DE 2008
03-Sep-08	POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL EN ZTACALCO, PARA QUE RINDA UN INFORME DETALLADO DE LOS AVANCES QUE TIENE AL DÍA DE HOY EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "LA GUELAGUETZA EN EL ZÓCALO CAPITALINO".
03-Sep-08	PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F. A FIN DE QUE INTEGRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL PARA 2009 LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA QUE EL CENTRO DE SALUD COCOYOTES, UBICADO EN LA COLONIA COCOYOTES, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, SEA HABILITADO COMO UN CENTRO DE ATENCIÓN TIPO III, QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS NECESARIAS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LA POBLACIÓN.
03-Sep-08	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LAS JEFATURAS DELEGACIONALES PARA QUE DE MANERA COORDINADA REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, INCENTIVANDO ACTIVIDADES DEPORTIVAS, COMO FORMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.
10-Sep-08	PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL INCREMENTO EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.
04-Nov-08	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDOS POR EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, EMITA UN PROGRAMA GENERAL DE REGULARIZACIÓN FISCAL POR EL QUE SE CONDONEN MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN ORDINARIOS EN EL PAGO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, ATENDIENDO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.
11-Nov-08	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RINDA UN INFORME DETALLADO RESPECTO DE LOS MÓDULOS DE VIGILANCIA QUE SE PRETENDEN REFORZAR Y CONSTRUIR EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2008	
11-Nov-08	PARA EXHORTAR A LOS JEFES DELEGACIONALES QUE DENTRO DE SU DEMARCACIÓN TERRITORIAL EXISTAN BARRANCAS PARA QUE SE INCORPOREN A LAS MESAS DE TRABAJO QUE REALIZAN DE MANERA COORDINADA ENTRE COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL D.F., SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO Y DELEGACIONES, A EFECTO DE ESTABLECER UN CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA EL RESCATE DE LAS BARRANCAS EXISTENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.
08-Dic-08	MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PARA QUE REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME EN EL QUE SE SEÑALEN MONTOS, PLAZOS Y PROYECTOS O ANTEPROYECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS 2 Y 3 DEL TREN SUBURBANO.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2009	
07-Ene-09	SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., Y JEFES DELEGACIONALES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA INSTRUMENTEN OPERATIVOS A FIN DE EVITAR QUE LOS PIPEROS, AL REALIZAR EL ABASTO DE AGUA COBREN POR DICHO SERVICIO.
14-Ene-09	SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LAS REFORMAS APROBADAS POR EL PLENO DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO A LA LEY DE AGUAS DEL D.F., Y QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA EL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN FISCAL PARA DEUDORES DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA.
14-Ene-09	SE EXHORTA EL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL LISTADO DE LAS COLONIA EN LA QUE LOS CONTRIBUYENTES DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN SISTEMA MEDIDO, DE USO DOMESTICO O MIXTO, RECIBEN EL SERVICIO POR TANDEO, ASÍ COMO PARA QUE SE LES ESTABLEZCA CUOTA FIJA ATENDIENDO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F.
20-Ene-09	PARA QUE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA SE PRONUNCIE EN DEFENSA DE LAS REFORMA Y LEYES APROBADAS EN ESTA IV LEGISLATURA, EN MATERIA DE LIBERTADES INDIVIDUALES Y DERECHOS HUMANOS Y SE SOLICITE AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 130 DE LA CONTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
21-Ene-09	SE EHORTA A LA COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN EL ABASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A POZOS Y PLANTAS DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO.
29-Ene-09	MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA UN INFORME AL INGENIERO JOSÉ LUÍS LUEGE TAMARTO, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, RESPECTO DE LOS POZOS CONCECIONADOS A PARTICULARES, ASÍ COMO SU RESPECIVO PADRÓN DE USUARIOS.
28-Ene-09	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL ING. JOSÉ LUÍS LUEGE TAMARGO, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO, LAS DE OCHO DELEGACIONES QUE PRESENTARÁN PROBLEMA DE ABASTO POR LA DISMINUCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA, Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LOS POZOS QUE NO CUENTEN CON TÍTULO DE CONCESIÓN O SE ENCUENTREN VENCIDOS SEAN CLAUSURADOS Y SE LES IMPONGAN LAS MULTAS CORRESPONDIENTES.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2009	
04-Mar-09	MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GDF, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TENGAN A BIEN AGILIZAR LA LIBERACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO HIDRÁULICO CORRESPONDIENTE A LA SIERRA DE SANTA CATARINA, DERIVADO DE LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA.
04-Mar-09	EL CUAL SE EXHORTA A AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, Y A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GDF, PARA QUE CONSIDEREN LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS MODELOS TECNOLÓGICOS QUE APORTEN UNA SOLUCIÓN INTEGRAL AL PROBLEMA REPRESENTA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
04-Mar-09	MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE RECIBA PERSONALMENTE Y ESCUCHE LAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE LAS Y LOS VECINOS Y REPRESENTANTES DE LAS DELEGACIONES MAGDALENA CONTRERAS, CUAJIMALPA, ÁLVARO OBREGÓN Y TLALPAN RESPECTO DEL PROYECTO VIAL DENOMINADO "SÚPER VÍA PONIENTE".
11-Mar-09	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE INSTRUYA A LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO ANALIZAR Y EN SU CASO CAMBIAR LA NOMENCLATURA DE LOS CENTROS FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA Y DE READAPTACIÓN SOCIAL VARONIL SANTA MARTHA ACATITLA, SUSTITUYENDO "SANTA MARTHA ACATITLA" POR EL "DISTRITO FEDERAL".
11-Mar-09	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL INSTITUTO DEL DEPORTE PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE EVITEN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LA DESERCIÓN DEPORTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.
24-Mar-09	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F. Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE INFORME RESPECTO DE LOS MÓDULOS DE PROXIMIDAD (DE VIGILANCIA).
26-Mar-09	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUER REALICE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO, RED PRIMARIA (COLECTORES) Y RED SECUNDARIA DE DRENAJE.
31-Mar-09	SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL D.F. Y AL TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F., PARA QUE AL DEPORTIVO VIDA SANA, SE DEVUELVA EL NOMBRE DE ROSARIO IGLESIAS, COMO HOMENAJE POST MORTEM, EN ATENCIÓN A LA DESTACALBE TRAYECTORIA DEPORTIVA DE LA C. ROSARIO IGLESIAS ROCHA.
31-Mar-09	SE EXHORTA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO PARA QUE DE MANERA URGENTE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE COMBATIR EL DESABASTO DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2009	
02-Abr-09	SE SOLICITA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, UN INFORME RESPECTO DEL CAUDAL EN BLOQUE QUE SE LE ESTA SUMINISTRANDO AL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO DETERMINE QUE DELEGACIONES SON LAS MÁS AFECTADAS E IMPLEMENTEN DE MANERA COORDINADA CON LA CONAGUA, UN PROGRAMA EMERGENTE DE ABASTO A ZONAS CON ESCASEZ DE AGUA, DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIAJE.
06-Abr-09	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE RELICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE SE ACLAREN Y AGILICEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO METROPOLITANO, EN CONSECUENCIA SE LIBEREN LOS RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS E HÍDRICAS.
06-Abr-08	SE EXHORTA EL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., Y AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO PARA QUE DE MANERA URGENTE CONCRETEN LA POSIBILIDAD DE TRAER AGUA POTABLE DE FUENTES ALTERNAS, EN RAZÓN DE LA SITUACIÓN TAN CRITICA QUE SE ESTA PRESENTANDO EN LAS PRESAS DEL SISTEMA CUTZAMALA Y LA POCA DISPOSICIÓN DE SUMINISTRO CON LA QUE CUENTA.
06-Abr-09	SE EXHORTA EL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN 1 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, DE MANERA COMPLEMENTARIA A LA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE CONDONA TOTALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, ASÍ COMO LOS RECARGOS Y SANCIONES, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL NO. 142, DE FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE; SE EMITA OTRA EN LA QUE SE CONTEMPLÉN LAS COLONIAS QUE EN AÑOS ANTERIORES HAN SIDO CONDONADAS Y QUE FUERON EXCLUIDAS, PESE A QUE CONTINUAN CON DESABASTO DE AGUA.
13-May-09	SE EXHORTA AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EMITA UN INFORME DETALLADO, RESPECTO A LA REDUCCIÓN DEL 4.9 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
14-Abr-09	SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F. Y AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO PARA QUE DE MANERA URGENTE CONCRETEN LA POSIBILIDAD DE TRAER AGUA POTABLE DE FUENTES ALTERNAS, EN RAZÓN DE LA SITUACIÓN TAN CRÍTICA QUE SE ESTA PRESENTANDO EN LAS PRESAS DEL SISTEMA CUTZAMALA Y LA POCA DISPOSICIÓN DE SUMINISTRO CON LA QUE SE CUENTA.
13-May-09	SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., PARA QUE EMITA UN PROGRAMA GENERAL DE REGULARIZACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE, MEDIANTE EL CUAL SE DEN FACILIDADES DE PAGO DE MEDIDORES PARA USO DOMESTICO Y USO MIXTO.
13-May-09	SE EXHORTA AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EMITA UN INFORME DETALLADO, RESPECTO DE LA REDUCCIÓN DEL 4.9 POR CIENTO EN EL GASTO CORRIENTE.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2009	
20-May-09	SE LE SOLICITA UN INFORME AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, RESPECTO DE LOS CORTES DE AGUA QUE SE TENPIAN CONTEMPLADOS EN EL VALLE DE MÉXICO.
20-May-09	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE EMITA UN PROGRAMA GENERAL DE REGULARIZACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE, MEDIANTE EL CUAL SE DEN FACILIDADES DE PAGO DE MEDIDORES PARA USO DOMESTICO Y USO MIXTO.
27-May-09	MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE) PARA QUE CONCLUYA LAS OBRAS VIALES PROGRAMADAS Y QUE SON COMPLEMENTARIAS A LA AMPLIACIÓN DE LA AUTOPISTA MÉXICO PUEBLA.
27-May-09	POR EL CUAL SE SOLICITA UN INFORME DETALLADO AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL CUAL SE DE A CONOCER EL BALANCE DE ACTIVIDADES DE LAS 4 EMPRESAS CONTRATADAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DICHO ÓRGANO, ASÍ COMO LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS Y BENEFICIOS QUE PUDIERAN HABER PRESENTADO.
27-May-09	MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA UN INFORME DETALLADO AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO, EN EL CUAL SE DE A CONOCER EL BALANCE DE ACTIVIDADES DE LAS 4 EMPRESAS CONTRATADAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DICHO ORGANO, ASÍ COMO LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS Y BENEFICIOS QUE PUDIERAN HABER PRESENTADO.
03-Jun-09	MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER AL ARQ. LONGINOS GARCÍA RÍOS JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA, ANTE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A EFECTO DE QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES Y PROGRAMA A REALIZAR EN LA PRESENTE TEMPORADA DE LLUVIAS.
03-Jun-09	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA A LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, INFORME A ESTA SOBERANÍA RESPECTO DE LA FALTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS PARA EL RESCATE A UNIDADES HABITACIONALES EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.
10-Jun-09	PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE LE EXHORTA A LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD A CONTINUAR CON LAS MESAS DE TRABAJO CON LAS RUTAS DE TRANSPORTE COLECTIVO QUE CORREN POR ERMITA IZTAPALAPA, A FIN DE ATENDER Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DAR SOLUCIÓN A SUS DEMANDAS.
22-Jul-09	PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA PENSIÓN DE ADULTOS MAYORES.
29-Jul-09	POR EL QUE SE LE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE ROTECCIÓN CIVIL UN INFORME DETALLADO RESPECTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRAS O CONSTRUCCIONES DE MAS DE 5 NIVELES DE ALTURA.

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO
2009	
29-Jul-09	RELATIVO AL CENTRO DE MONITOREO DEL FRACTURAMIENTO DEL SUBSUELO EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.
29-Jul-09	POR EL QUE SE EXHORTA A LOS JEFES DELEGACIONALES PARA QUE INFORMEN LAS ACCIONES QUE REALIZARAN PARA MORTIGUAR LA DISMINUCIÓN DE AGUA QUE A ANUNCIADO CONAGUA.
12-Ago-09	MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, UN INFORME DETALLADO RELATIVO A LA APLICACIÓN DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN DE VIVIENDAS EN RIESGO EN EL DISTRITO FEDERAL.
12-Ago-09	MEDIANTE EL CUAL SE LE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE INCREMENTE EL CAUDAL DE AGUA AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO “LA CALDERA”.
12-Ago-09	SE REITERA EL EXHORTO AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2009, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA SE CONDONE TOTALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, ASÍ COMO LOS RECARGOS Y SANCIONES; Y EN ALCANCE A ESTA, SE EMITA OTRA EN LA QUE SE INCLUYAN LAS 14 COLONIAS QUE FUERON EXCLUIDAS, TODA VEZ QUE ESTAS CONTINÚAN CON DESABASTO DE AGUA.

PRONUNCIAMIENTOS

Atendiendo la naturaleza de la comisión y ante la necesidad de posesionar el tema, resaltando lo importancia que merece, esta Comisión realizó manifestaciones públicas a favor de crear una conciencia ciudadana que se traduzca en una verdadera cultura del cuidado y uso racional del agua, pronunciándose en pro de la celebración del día mundial del agua y de las actividades que a nivel mundial se generen para salvaguardar el preciado liquido.

Por lo anterior es que se presentaron pronunciamientos manifestándose a favor de establecer un criterio mundial sobre la importancia que se le debe de dar al agua, en razón de que representa un factor indispensable para el desarrollo de la vida; de igual forma, esta comisión por conducto del Diputado Presidente subió al Pleno de la Asamblea para presentar pronunciamientos que marcaban la innegable necesidad de cuidar las zonas de recarga natural de agua, y las reservas ambientales con que cuenta la ciudad.

A continuación se listan de manera cronológica y resumida los Pronunciamientos presentados por la comisión en el transcurso de los tres años de gestión, que va de octubre de 2006 a agosto de 2009:

PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN	PRESENTÓ	FECHA
PRONUNCIAMIENTO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA (22 DE MARZO)	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	25-MAR-2008
SOBRE LA IMPORTANCIA DE DEFINIR LA ZONA EN LA QUE SE HABRÁ DE CONSTRUIR EL RELLENO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DAR A CONOCER LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, CONSIDERANDO QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO CON LA SEMARNAT ESTAMOS A POCOS DÍAS DE QUE SE TERMINE LA VIDA ÚTIL DEL CONFINAMIENTO DENOMINADO "BORDO PONIENTE", ASÍ COMO PARA CONSTRUIR LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS NECESARIOS.	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	23-JUL-2008
PRONUNCIAMIENTO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA (22 DE MARZO)	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	22-MAR-2008
UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE REPRESENTA LA FALTA DE MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS VASOS DE REGULACIÓN Y PRESAS EXISTENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, QUE SITUA EN EVIDENTE RIESGO A MÁS DE MIL PERSONAS NO SOLO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA SINO DEL ESTADO DE MÉXICO	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	09-JUL-2008
PRONUNCIAMIENTO QUE SE PRESENTÓ POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A ESTABLECER UNA ESTRUCTURA TARIFARIA JUSTA, PROPORCIONAL Y EQUITATIVA, EN MATERIA DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, EN LA QUE PAGUE MÁS QUIEN MÁS CONSUMA.	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	5-AGO-2009

PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN	PRESENTÓ	FECHA
PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO ARRIGO COEN ANITUA	DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	2007

Capítulo VI

DE LOS FOROS Y RECORRIDOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN.

FOROS

De acuerdo al artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del distrito Federal, las Comisiones son órganos internos de organización para el mejor y mas expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización e investigación de la Asamblea; en es e sentido, las Comisiones podrán efectuar directamente investigaciones, foros y consultas legislativas sobre los asuntos a su cargo; así como coadyuvar con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en la gestión de los asuntos que se les encomienden.

Esta Comisión de Gestión Integral del Agua, organizó una serie de Foros, cuya finalidad era conocer los criterios, alternativas y estudios realizados por investigadores, científicos y funcionarios públicos. En ese sentido, se contó con la participación de prestigiadas personalidades, se pudieran listar, sin embargo por respeto a ellos y para no dejar fuera a ninguno solo se señalaran algunos, no por ser los más destacados, sino por su continua participación en los eventos realizados por la Asamblea Legislativa a través de esta Comisión.

FOROS		
TRABAJOS REALIZADOS	FECHA DE ELABORACIÓN	COMENTARIOS
PRIMER. FORO DELEGACIONAL, REALIZADO POR LA COMISIÓN DE GESTIÓN INETGARL DEL AGUA	02-MAR-07	SE REALIZÓ EL FORO DELEGACIONAL DENOMINADO "EL RETO 1º EL AGUA" ES IMPORTANTE RESALTAR QUE EL FORO DELEGACIONAL DE IZTAPALAPA, SE LLEVO A CABO EN EL CENTRO CULTURAL "FAUSTO VEGA", PARTICIPARON ACADÉMICOS, INVESTIGADORES, ESPECIALISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DELEGACIONALES.

FOROS		
TRABAJOS REALIZADOS	FECHA DE ELABORACIÓN	COMENTARIOS
PRIMER FORO METROPOLITANO. REALIZADO POR LA COMISIÓN DE GESTIÓN INETGARL DEL AGUA	22 Y 23 -MAR-2007	<p>"EL RETO 1º EL AGUA"</p> <p>EL FORO METROPOLITANO DEL AGUA, DENOMINADO "EL RETO: PRIMERO EL AGUA", SE REALIZÓ CON LA FINALIDAD DE RECABAR LOS PUNTOS DE VISTA Y CRITERIOS DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, ESPECIALISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN TORNO AL PROBLEMA MÁS GRAVE DE LA CIUDAD, EL DESABASTO DE AGUA, MISMO QUE SE EFECTUÓ EN EL "CLUB DE PERIODISTAS".</p>
FORO REALIZADO EN COMISIONES UNIDAS CON CIENCIA Y TECNOLOGÍA	28-AGO-07	<p>APLICACIONES TECNOLÓGICAS "EL RETO 10. EL AGUA"</p> <p>EL FORO METROPOLITANO APLICACIONES TECNOLÓGICAS "EL RETO 10. EL AGUA", SE REALIZÓ CON LA FINALIDAD DE CONOCER LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN MATERIA DEL AGUA Y DRENAJE, MISMO QUE SE EFECTUÓ EN LA "UNIDAD ALLENDE DEL IPN" UBICADO EN CALLE ALLENDE #38, LA ENTRADA FUE POR BELISARIO DOMÍNGUEZ #22, COLONIA CENTRO A 2 CALLES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES.</p>
SEGUNDO FORO METROPOLITANO. REALIZADO POR LA COMISIÓN DE GESTIÓN INETGARL DEL AGUA	23 ABRIL DE 2008	<p>"UNA NUEVA POLÍTICA HIDRÁULICA, EL RETO 10. EL AGUA" CON UNA PARTICIPACIÓN DE 17 PONENTES Y 300 ASISTENTES CON UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 20:00 HORAS EN EL CLUB DE PERIODISTAS DE MÉXICO.</p> <p>SE LLEVÓ A CABO, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA MUNDIAL DEL AGUA A REALIZARSE EL 22 DE MARZO.</p>

Antes de señalar a tan distinguidas personalidades, se listaron manera cronológica y resumida los foros más destacados organizados por la comisión en el transcurso de los tres años de su gestión, que va de octubre de 2006 a agosto de 2009, solo para tener una referencia de los foros en que participaron.



Se contó con la participación de la Doctora Úrsula Oswald Spring, destacada investigadora de la Universidad de la Naciones Unidas, quien nos planteó el tema de “Conflictos hídricos en el Valle de México” y que de manera reciente publico diferentes libros en torno del agua, sobresaliendo el relativo a tarifas y encargada del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias en Cuernavaca Morelos. De igual forma participó las Doctoras Blanca Jiménez Cisneros y María Luisa Torregrosa, abordaron el tema “El servicio de agua como prioridad política”

Del Instituto Politécnico Nacional nos distinguieron con su presencia el Maestro en Ciencias Felipe Neri Casasola y el Doctor Miguel Ángel Rivas Sepúlveda, con la presentación “Gestión de la calidad del agua: “El ciclo virtuoso”” por citar alguna de las muchas con las que nos apoyaron a lo largo de la legislatura; el tema principal de sus investigaciones científicas van en razón de la recarga de los mantos acuíferos de las Sierras de Chichinautzin, de Guadalupe y las Cruces.

El tema de “Desigualdad en la distribución del servicio: tarifas y subsidios” presentado por la Dra. Gloria Soto Montes de Oca, haciendo notar que la situación que prevalece en la ciudad de México no es exclusiva de esta metrópoli, ya que en otras grandes ciudades -llamadas megaciudades- se presentan niveles de crecimiento poblacional dramáticos así como escasez del recurso hídrico.



La Maestra Julieta Jujnovsky y la Doctora Lucía Almeida-Leñero, investigadoras del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, expusieron el tema Agua para el D. F.: El caso de la cuenca del Río Magdalena. Por su parte las Maestras Ana Cecilia Espinosa García y Marisa Mazari Hiriart, investigadoras de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, se refirieron al tema: El agua en la Ciudad México.

El Doctor Pedro Moctezuma Barragán, investigador del Universidad Autónoma Metropolitana y Coordinador del Proyecto Sierra Nevada, se refirió al tema: El agua y la Sierra Nevada refiriéndose preciosamente al tema de recarga de los mantos acuíferos. Se contó con la Participación del Doctor Oscar Monroy Hermosillo, Rector de la UAM, Unidad Iztapalapa.





Se contó con la destacada intervención de quien fuera la presidenta de la Comisión Especial del Agua de la Asamblea Legislativa y actual Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, la Licenciada Martha Delgado Peralta con su participación “Hacia un a gestión integral y sustentable del agua: Programa de manejo sustentable del agua para la Ciudad de México”.



Sin lugar a dudas un tema que en las agendas de gobierno representó un verdadero reto fue el tema del agua, por ello y de manera institucional, el propio Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Daniel Salazar Núñez, expuso el tema: “El agua en la agenda Legislativa”.





La Lic. Diana Ponce Nava, Procuradora Ambiental y del Reordenamiento Territorial, quien nos compartió datos fundamentales en materia ambiental y expuso el tema: “El agua vista desde la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial”.

Esperando no dejar de señalar a ninguno de los especialistas e investigadores que tan gentilmente colaboraron con esta Comisión, reconociendo y agradeciendo la tan importante participación de especialistas, investigadores, académicos y autoridades que en materia del agua hacen y luchan por que haya sustentabilidad en la ciudad de México, en este momento se les hace un especial reconocimiento por su trayectoria y colaboración distinguida con la Comisión de Gestión Integral del Agua: Ing. Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; Ing. Gustavo Alanís Ortega (El día mundial del agua, ¿Festejo o preocupación?); Ing. Jorge Malagón Díaz, (El agua en el Valle de México); al Maestro Cuauhtémoc González Pacheco (El agua: Virtudes, Problemas y Alternativas); Ing. Jaime Sancho y Cervera (Hacia un gestión integral notable del agua para el Distrito Federal); Ingeniero Luis Zarate Roche, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México; Maestra Ana Cecilia Espinoza; Maestra Julia Carabias Lilo; así como

El día 17 de agosto del 2009, se llevó a cabo la presentación del libro que recopiló las memorias de los foros, denominado “El Reto: 1o. el agua”, en el auditorio Benito Juárez, ubicado en Plaza de la Constitución Número 7.

RECORRIDOS

OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN DETALLADA	COMENTARIOS
RECORRIDO	SE VISITARON DIVERSOS PUNTOS DE LAS SIGUIENTES DELEGACIONES: XOCHIMILCO, COYOACÁN, E IZTAPALAPA	EN EL RECORRIDO ASISTIERON LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN Y ALGUNOS DIPUTADOS DE LAS DELEGACIONES VISITADAS. ESTE RECORRIDO TUVO COMO OBJETIVO EL CONOCER LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES EN MATERIA DE DESABASTO DE AGUA Y HUNDIMIENTOS DIFERENCIALES EN ESAS DELEGACIONES.
RECORRIDO	A LA SIERRA DE GUADALUPE EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.	EN ESTE RECORRIDO ACUDIERON ALGUNOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN, SE ORGANIZÓ EN COORDINACIÓN CON INVESTIGADORES Y ACADÉMICOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EL OBJETIVO FUE CONOCER EL PROYECTO DE RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS A TRAVÉS DE LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA.
RECORRIDO	CON EL LIC. LEONEL LUNA JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN A ZONAS DE MINAS	ESTE RECORRIDO SE DIVIDIÓ EN DOS, EL PRIMERO, TUVO COMO FINALIDAD EL CONOCER LA PROBLEMÁTICA QUE REPRESENTAN LAS MINAS EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, AL CUAL NOS ACOMPAÑÓ EL JEFE DELEGACIONAL, QUIEN ACOMPAÑADO DEL PERSONAL DE LAS ÁREAS OPERATIVAS EXPLICÓ LA PROBLEMÁTICA Y SOLICITÓ LA INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA. EL SEGUNDO CONSISTIÓ EN VISITAR UN CONJUNTO DE CASAS Y UNIDADES HABITACIONALES QUE EMPLEAN TÉCNICAS DE CAPTURA DE AGUA DE LLUVIA.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN DETALLADA	COMENTARIOS
RECORRIDO	CON COMUNEROS DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS	EL RECORRIDO FUE ORGANIZADO EN COORDINACIÓN CON COMUNEROS DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS E INVESTIGADORES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CON EL OBJETIVO DE RECORRER Y VER LAS PROBLEMÁTICAS Y TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DEL UNICO RÍO VIVO QUE QUEDA EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA LO CUAL, LOS COMUNEROS SOLICITARON EL APOYO E INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA DESTINAR MAYOR RECURSO EN LA RECUPERACIÓN DEL RÍO.
RECORRIDO	A SANTA MARTHA, CON EL INGENIERO SANCHO Y CERVERA, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ATRAVÉS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA REALIZÓ UN RECORRIDO A LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, INVITANDO AL ENTONCES DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE VER LOS TRABAJOS QUE SE REALIZABAN PARA MEJORAR EL ABASTO Y LA CALIDAD DEL AGUA EN LA COLONIA SANTA MARTHA, PARA LO CUAL SE REALIZÓ INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO QUE TUVIERAN INTERÉS DE CONOCER EL PROBLEMA Y LAS ALTERNATIVAS QUE SE PLANTEARÍAN POR EL SERVIDOR PÚBLICO.
RECORRIDO	CON EL LIC. HORACIO MARTINEZ Y EL DIP. MORGAN	ANTE EL INTERÉS DE LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA DE CONOCER SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE EN LAS DELEGACIONES IZTAPALAPA Y ÁLVARO OBREGÓN, SE ORGANIZO UN RECORRIDO, INVITANDO AL JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA, LICENCIADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA Y AL DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLON PARA QUE VISITARA ALGUNOS PUNTOS DE AMBAS DEMARCACIONES.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN DETALLADA	COMENTARIOS
RECORRIDO	AL VASO DE REGULACIÓN "EL SALADO"	EL OCHO DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, ANTE LA AMENAZA DE DESBORDAMIENTO DEL VASO DE REGULACIÓN, SE SOLICITO A LA JEFATURA DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA Y AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REALIZARA UN RECORRIDO PARA VER LA PROBLEMÁTICA Y RIESGO QUE REPRESENTABA EL EMINENTE DESBORDAMIENTO DEL VASO DE REGULACIÓN DENOMINADO EL "SALADO", A LA CITA ACUDIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DIPUTADOS, EN ESE MOMENTO SE DIO A CONOCER LA CAPACIDAD DEL VASO Y LOS RIESGOS QUE REPRESENTARÍA EL DESBORDAMIENTO DEL VASO DE REGULACIÓN AFENTANDO A COLONIAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO.
RECORRIDO	AL INTERCEPTOR ORIENTE-ORIENTE	QUE ANTE LA AMENAZAD E DESBORDAMIENTO DEL VASO DE REGULACIÓN DE EL SALADO, SE SOLICITO CONCLUIR LOS TRABAJOS DEL INTERCEPTOR PONIENTE, POR TAL MOTIVO EL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, CON LA PRESENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DISTINTOS DIPUTADOS ASISTIERON A LA INAUGURACIÓN DE DICHO INTERCEPTOR, CON LO CUAL SE GARANTIZA QUE EN ÉPOCAS DE LLUVIAS EL AGUA DEL VASO DE REGULACIÓN PUEDE SER DESALOJADA EN BREVE TIEMPO.
RECORRIDO	A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN "LA CALDERA"	SE ORGANIZÓ UN RECORRIDO A LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN "LA CALDERA", EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, CON EL OBJETO DE CONOCER EL AVANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, ASÍ COMO PARA CONOCER UNA FECHA TENTATIVA DE CONCLUSIÓN A FINAL DEL AÑO.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN		
ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN DETALLADA	COMENTARIOS
RECORRIDO	EN LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN "XALTEPEC" EN CANAL DE CHALCO	EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ORGANIZO UN RECORRIDO, PARA INAUGURAR LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN "XALTEPEC" UBICADA EN EL CANAL DE CHALCO, EL OBJETIVO DEL RECORRIDO ES EN PRIMER LUGAR, INAUGURAR LA PLANTA Y CONOCER SUS CARACTERÍSTICAS; EN SEGUNDO LUGAR, PARA RECIBIR UNA EXPLICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTA Y DE CÓMO MEJORARÁ EL SERVICIO PARA LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD, YA QUE SE ESTABLECIÓ PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA AL ORIENTE DEL D.F.

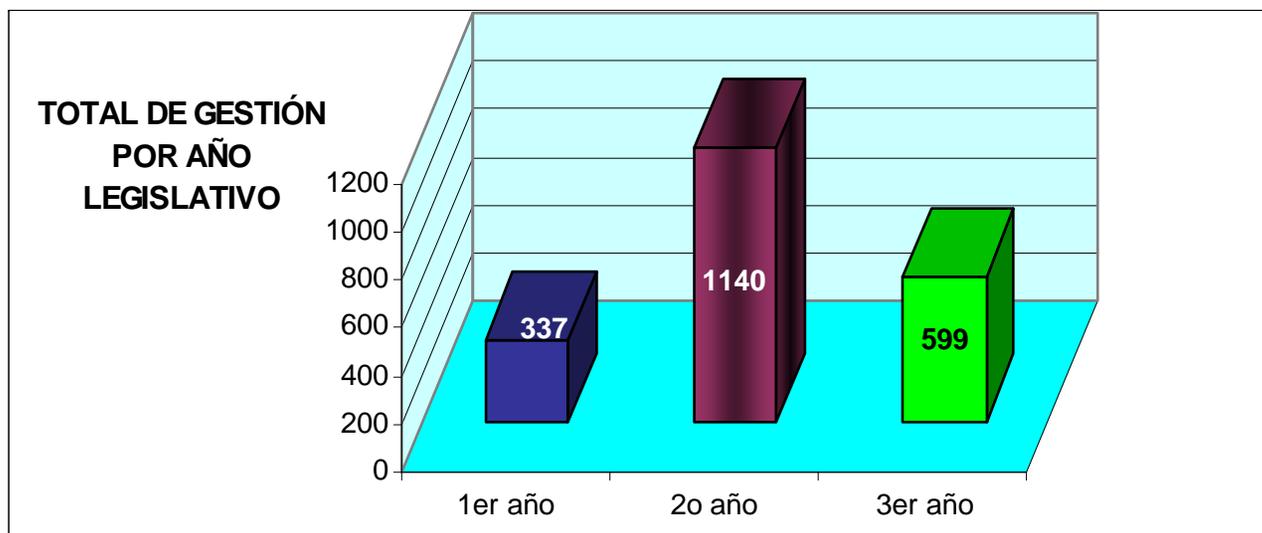
Capítulo VII

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN.

GESTIÓN

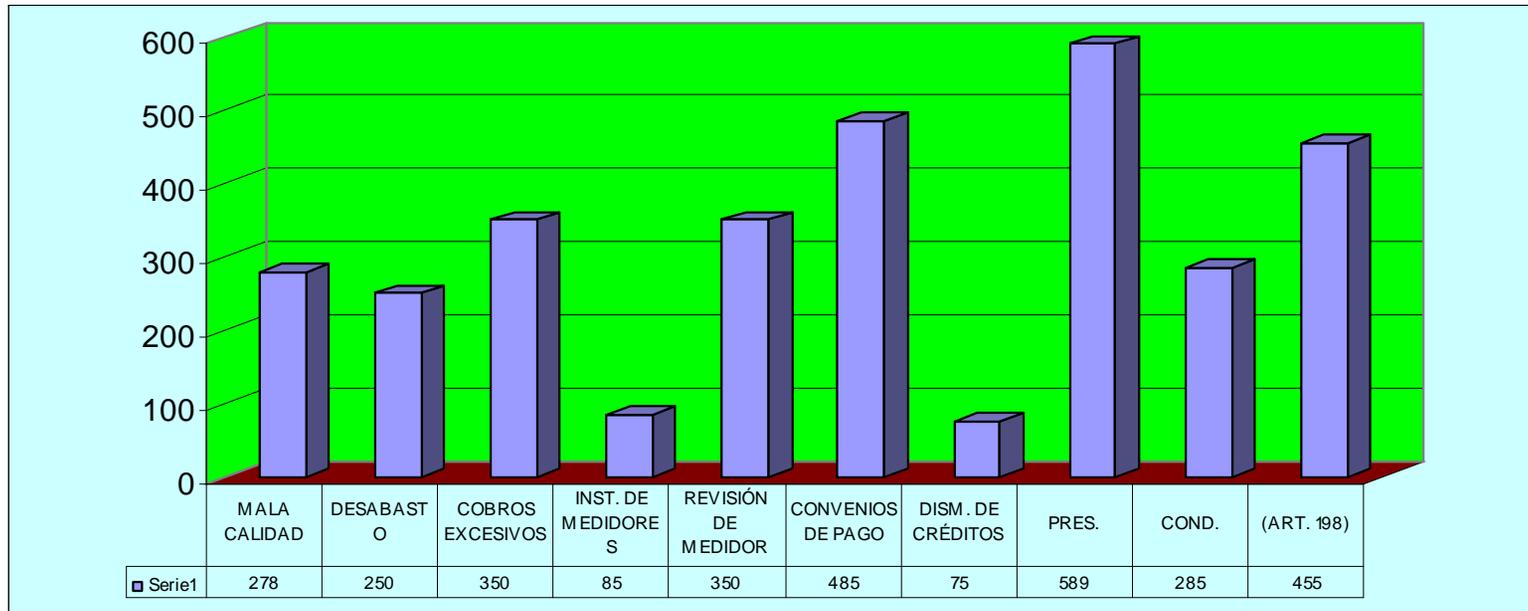
Otra de las actividades que se desarrollaron en la comisión, derivadas de su denominación y en total apego a los ordenamientos jurídicos que la rigen, fue la atención y gestión de demandas ciudadanas en el tema del agua, sobresaliendo los temas de calidad, desabasto, cobros excesivos, instalación de medidores, revisión de mediciones en medidor, convenios de pago en parcialidades, etc., situación que represento en términos numéricos que se atendieran a un promedio de 2076 usuarios, de septiembre de 2006 a agosto del 2009.

Se puede considerar que el tema más concurrido, fue el adeudo vencido de cobros, ya que en la mayoría presentaba adeudos desde los años de 1995, motivo por el cual su crédito se incremento de manera desorbitante; en ese sentido la Comisión de Gestión Integral del Agua realizó gestiones y mesas de trabajo para que se pudieran condonar multas y recargos, así como para que las autoridades en materia de agua y fiscales, aplicaran de oficio la prescripción de créditos fiscales, conforme a lo dispuesto por el artículo 72 del Código Financiero del Distrito Federal, consiguiendo que para el ejercicio 2008, se prescribieran créditos anteriores al 2002, beneficiando a un 60% de los usuarios que se presentaron ante las oficinas de la comisión.



De igual forma se presenta un cuadro, mediante el cual se establecen los temas que fueron más atendidos, a solicitud de los usuarios, siendo los siguientes:

ACTIVIDAD	#
MALA CALIDAD	278
DESABASTO	250
COBROS EXCESIVOS	350
INSTALACIÓN DE MEDIDORES	85
REVISIÓN DE MEDIDOR	350
CONVENIOS DE PAGO	475
DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS	75
PRESCRIPCIÓN	589
CONDONACIÓN	285
DESCUENTOS DEL 50% (ART. 198)	455



A continuación se realiza una breve descripción de la atención que se dio a los usuarios por mes desde que se instaló la comisión al mes de agosto de 2009, solo se listan debido a que las problemáticas fueron tan diversas que no sería posible abarcarlas en este informe tri-anual, sin embargo se destaca que de la totalidad se pudo resolver favorablemente un 80 por ciento de las solicitudes y un 15 por ciento siguen en trámite:

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2006		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
NOVIEMBRE	PROBLEMAS DE PAGOS Y ADEUDOS VENCIDOS, REQUIEREN SABER SI HAY FORMA DE CUBRIR SU ADEUDO EN PAGOS	<p>SE ATENDIERON A 7 PERSONAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.</p> <p>SE PRESENTARON ANTE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN PARA SABER NO HA PAGADO DEBIDO A QUE NO TIENE TRABAJO, EL CUAL QUIERE VER LA FORMA DE PAGAR POR PARCIALIDAD.</p> <p>DE LOS 7, 3 REQUIEREN SABER CUANTO ADEUDAN Y SI, POR SER PERSONAS DE LA TERCERA EDAD PUEDEN PAGAR LA MITAD O QUE SE LES CONDONE SU ADEUDO.</p>
DICIEMBRE	TIENEN ADUDOS ALTOS, EN RAZÓN DE QUE NO HAN PAGADO SUS BIMESTRES DESDE 1996, 1998 Y 1999	<p>SE PRESENTARON UN TOTAL DE 11 PERSONAS EN EL INTER DEL MES, ACUDIENDO PARA SOLICITAR ASESORIA RELATIVA A PAGOS QUE NO HAN SIDO CUBIERTOS OPORTUNAMENTE.</p> <p>TAMBIEN SE DIO ASESORIA, PARA QUE SE REVISEN SUS ADEUDOS YA QUE MANIFIESTAN QUE ELLOS PAGAN MÁS QUE LOS VECINOS DE MEDIA CALLE ADELANTE, NO SE OMITE SEÑALAR QUE NUNCA HAN PAGADO.</p>

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN

2007

MES	GESTIONES	COMENTARIOS
ENERO	SOLICITAN INFORMACIÓN DE DISMINUCIÓN DE COBROS POR PAGAR DE MANERA OPORTUNA	<p>EN TERMINOS GENERALES, ACUDIERON UN PROMEDIO DE 38 PERSONAS, SOLICITANDO, SOLICITANDO INFORMES SI HAY ALGUN TIPO DE BENEFICIO FISCAL, O DISMINUCIÓN DE COBROS POR CUBRIR SUS ADEUDOS POR AÑO Y DE CONTADO.</p> <p>OTROS PREGUNTABAN SI SE CONDONARIAN MULTAS Y RECARGOS POR AÑOS ANTERIORES Y REQUIEREN REVISAR SUS ADEUDOS.</p> <p>LE SOLICITARON AL DIPUTADO SU INRTERVENCIÓN PARA QUE SE LES CONDONE SU ADEUDO, YA QUE SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.</p>
FEBRERO	CON RELACIÓN A MALA CALIDAD, FALTA DE AGUA, REVISIÓN DE MEDIDOR	<p>ANTE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN SE PRESENTARON 22 PERSONAS PARA SOLICITAR ASESORÍA CON PROBLEMAS RELACIONADOS A LA MALA CALIDAD DEL AGUA, FALTA DE AGUA SOLO EN 3 CASO PARA QUE SE REVISE EL MEDIDOR YA QUE A SU JUICIO MARCA MÁS DE LOS QUE SE CONSUME.</p>
MARZO	EXCESIVO COBRO DE AGUA. EN LA UNIDAD HABITACIONAL DONDE VIVEN NO TIENEN AGUA POTABLE	<p>UN GRUPO DE PERSONAS DE UNA UNIDAD SE PRESENTARON A LA COMISIÓN PARA SOLICITAR SE GESTIONE ANTE EL SACM, PIPAS DE AGUA YA QUE NO LES LLEGA AGUA.</p> <p>DE IGUAL FORMA SE PRESENTARON 10 PERSONAS PARA SOLICITAR SE REVISE SUS COBROS BIMESTRALES POR QUE LES LLEGAN SUMAMANET ALTOS.</p>
ABRIL	FALTA DE AGUA, SOLICITAN UN MEDIDOR ADICIONAL YA HAY SOLICITUD DE DIVISIÓN DE TERRENOS, COBRO EXCESIVO	<p>SE PRESENTARON 12 PERSONAS EN EL MES, PARA SOLICITAR DIFERENTES GESTIONES, COMENZANDO POR LA FALTA DE AGUA, COBROS EN BOLETAS QUE RESULTA EXCESIVOS Y UNA SUBDIVISIÓN DE PREDIO.</p>

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2007		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
MAYO	NO HAN PAGADO DEBIDO A QUE NO TIENE AGUA, OTROS POR QUE NO TIENEN TRABAJO, Y SOLICITAN QUE SE LES DES OPCION PARA PAGAR.	EN EL TRANCURSO DEL MES SE PRESENTARON 13 DIFERENTES USUARIOS QUE SOLICITARON SE LES APOYARA REALIZANDO SOLICITUD ANTE EL SACM PARA QUE LES DOTEN DE AGUA, OTROS SE REVISO SU ADEUDO MANIFESTARON QUE NO TENÍAN TRABAJO PERO QUE NO SE NIEGAN A PAGAR.
JUNIO	POR COBRO EXCESIVO DE AGUA Y CONDONACIONES DE COBROS	UN TOTAL DE 22 DISTINTAS PERSONAS SE PRESENTARON ANTE LA COMISIÓN PARA QUE SE GESTIONE LA REVISIÓN DE COBROS, Y DE SER POSIBLE SE LES CONDONE ALGUNOS BIMESTRES Y MULTAS Y RECARGOS.
JULIO	SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS, GASTOS DE EJECUCIÓN AL 100%, COBROS EXCESIVOS Y REVISIÓN DE ADEUDOS	UN TOTAL DE 19 DIFERENTES USUARIOS SOLICITARON ANTE LA COMISIÓN CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS, GASTOS DE EJECUCIÓN AL 100%, COBROS EXCESIVOS Y REVISIÓN DE ADEUDOS, NO HAN PAGADO LA MAYORÍA DE SUS BIMESTRES DE 1998 A LA FECHA
AGOSTO	SOLICITARON CAMBIO DE TITULAR, REVISIÓN DE COBROS Y CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES	EN EL MES SE PRESENTARON 25 USUARIOS, MISMOS QUE SOLICITABAN LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO PARA QUE SE REALICE EL CAMBIO DE TITULAR PARA PODER CELEBRAR CONVENIO DE PAGO EN PARCIALIDADES, ASÍ COMO REVISIÓN DE TOMAS POR QUE NO TIENEN AGUA Y EL MEDIDOR SIGUE MARCANDO.
SEPTIEMBRE	SOLICITAN CANCELACIÓN DE ADEUDOS, O QUE SE LES ESTABLEZCAN CUOTAS FIJAS, YA QUE NO TIENES AGUA Y OTRO NO LA TIENEN DE MALA CALIDAD	MAS DE 35 PERSONAS SOLICITARON A LA COMISIÓN LES SEA CANCELADO SU ADEUDOS, O QUE SE LES ESTABLEZCAN CUOTAS FIJAS, YA QUE NO TIENES AGUA Y OTRO NO LA TIENEN DE MALA CALIDAD Y LOS QUE SI TIENEN LES LLEGA DE MALA CALIDAD, TIENE PROBLEMAS CON LOS MEDIDORES QUE NO FUNCIONAN BIEN.

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2007		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
OCTUBRE	TIENEN PROBLEMAS DE ADEUDOS VENCIDOS, DEJADOS DE PAGAR POR COBROS EXCESIVOS, YA TIENEN REQUERIMIENTOS DE PAGO, EN CASO DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ AL EMBARGO.	SE PRESENTARON EN PROMEDIO 87 DURANTE SEPTIEMBRE, SOLICITANDO ASESORÍA EN DIFERENTES TEMAS DESTACANDO PROBLEMAS DE PADOS EN PARCIALIDADES, COBROS EXCESIVOS Y YA TIENEN REQUERIMIENTOS DE PAGO, EN CASO DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ AL EMBARGO.
NOVIEMBRE	SE PRESENTARON 2 GRUPOS DE USUARIOS DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA CON PROBLEMAS DE COBROS EXCESIVOS Y ADEUDOS VENCIDOS	DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA SE PRESENTARON APROXIMADAMENTE 77 EN EL TRANCURSO DEL MES Y OTROS 12 DE IZTAPALAPA Y GUSTAVO A MADERO SOLICITANDO REVISIÓN DE ADEUDOS Y EN SU MAYORÍA REQUIEREN SE LES ORIENTE PARA PAGAR EN PARCIALIDADES
DICIEMBRE	ADEUDOS EXORBITANTES Y CONVENIOS DE PAGO PARCIALIDADES	DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA SE PRESENTARON ANTE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN APROXIMADAMENTE 81 PERSONAS PARA SOLICITAR ASESORIA EN DIFERNTES TEMAS SOBRESALINADO LA REVISIÓN DE COBROS ALTISIMOS Y CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2008		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
ENERO	PUBLICACIONES DE CONDONACIÓN, PROBLEMAS DE COBROS ALTOS, FALTA DE AGUA, REVISIÓN DE MEDIDORES	A MAS DE 76 PERSONAS SE LES ASESORO EN TEMAS RELACIONADOS CON PROBLEMAS DE COBROS ALTOS, SE REALIZÓ GESTIÓN PARA QUE SE LES HICIERA UNA REVISIÓN DE MEDIDORES, Y SE LES INFORMO RESPECTO DE LAS PUBLICACIONES EN GACETA RESPECTO DE COLONIAS CONDONADAS
FEBRERO	ESCASEZ DE AGUA, COBROS ALTOS, REVISIÓN DE ADEUDOS Y REDUCCIÓN DE CREDITOS	A LO LARGO DEL MES SE ASESORÓ A MAS O MENOS 78 PERSONAS, MISMAS QUE PRESENTABAN PROBLEMAS DE FALTA DE AGUA, SU PAGOS ERAN ALISIMOS, ALGUNOS ERAN DE LA TERCERA EDAD Y SE LES INFORMO SOBRE LA REDUCCIÓN DE CREDITOS FISCALES
MARZO	SE ATENDIÓ Y ASESORO A USUARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES ANTE EL SACM, POR COBROS ALTOS, REVISIÓN DE ADEUDOS Y REDUCCIÓN DE CREDITOS	FUERON ATENDIDAS EN EL MODULO DEL DIPUTADO A MÁS DE 175, POR PRESENTAR DIFERENTES PROBLEMÁTICAS EN TORNO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DESTACANDO POR SER LAS MÁS ATENDIDAS, CAMBIO DE TITULARES, COBROS EXCESIVOS, MALA FACTURACIÓN ERRORES DE MEDICIÓN, ADEUDOS EXORBITANTES, SOLICITUDES DE CONVENIOS DE PAGOS EN PARCIALIDADES, PRESCRIPCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES
ABRIL	REVISIÓN DE ADEUDOS, PRESCRIPCIÓN DE CRÉDITOS, DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS, REVISIÓN DE MEDIDORES POR ERRORES DE FACTURACIÓN	EN PROMEDIO SE ATENDIERON A 97 PERSONAS DE IZTAPALAPA, YA QUE PRESENTAN PROBLEMAS SERIOS EN SUS PAGOS, YA QUE NO TIENEN AGUA Y LES SIGUEN FACTURANDO COMO SI CONSUMIERAN MUCHA, HAY PERSONAS QUE NO TIENEN TRABAJO, OTRAS QUE MANTIENEN FAMILIAS NUMEROSAS Y NO LES ALCANZA PARA PAGAR, SOLICITAN SE LES APLIQUE LA PRESCRIPCIÓN Y DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES, CAMBIO DE TITULARES

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2008		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
MAYO	MALA CALIDAD DEL AGUA, FALTA DE AGUA, COBROS EXCESIVOS, CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES	RESULTA COMPLEJO SEÑALAR QUE SE ATENDIERON A MÁS DE 98 PERSONAS YA QUE PRESENTARON DIFERENTES PROBLEMÁTICAS QUE NO ES POSIBLE ENGLOBAR EN UNA CASILLA, SIN EMBARGO, LOS TEMAS MÁS ATENDIDOS SON LOS SIGUIENTES: MALA CALIDAD DEL AGUA, FALTA DE AGUA, COBROS EXCESIVOS, CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES
JUNIO	CONVENIO DE PAGO EN PARCIALIDADES, REVISIÓN DE MEDIDORES, DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES	DEL TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN ESTE MES, QUE SUMAN 92, A VARIAS PERSONAS SE LE ASESORÓ PARA REALIZAR CONVENIO DE PAGO EN PARCIALIDADES EN MATERIA DE AGUA A OTRAS PARA REVISIÓN DE MEDIDORES, OTRAS PARA DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES
JULIO	MALA CALIDAD DEL AGUA Y COBRO EXCESIVO CONVENIO DE PAGO, DISMINUCIÓN A USUARIOS DE LA 3ª EDAD, COBRO EXCESIVO	SE ATENDIÓ A MAS DE 88 USUARIOS QUE PRESENTABAN PROBLEMAS DE ABASTO Y MALA CALIDAD DEL AGUA, COBROS REALMENTE ALTOS Y QUE NO COINCIDÍAN CON LOS CONSUMOS, A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD SE GESTIONÓ QUE LES APLICARA EL DESCUENTO DEL 50%, Y SE GESTIONARON CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES
AGOSTO	INSTALACIÓN DE MEDIDORES Y PRORRATEO DE PAGO, COBRO EXCESIVO, CONVENIO PARA PAGO, REVISIÓN DE DE MEDIDOR	A MÁS DE 95 USUARIOS SE LES ASESORÓ EN TEMAS COMO REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, REVISIÓN DE CUENTAS POR COBROS EXCESIVOS, REVISIÓN DE MEDIDOR, CAMBIO DE TITULARES
SEPTIEMBRE	COBRO EXCESIVO, CONVENIO PARA PAGO, REVISIÓN DE DE MEDIDOR	SE ATENDIERON A MÁS O MENOS 39 PERSONAS EN LAS INSTALACIONES DEL SAM, SE SOLICITÓ REVISIÓN DE MEDIDORES Y DESEAN INDIVIDUALIZARLOS Y PAGAR EL ADEUDO GENERAL, REVISIÓN DE ADEUDOS SE CONCERTÓ REUNIÓN EN EL SAM, PREVIA CITA EN LA COMISIÓN, PROBLEMAS DE COBROS MUY ALTOS Y SOLICITUD DE CONVENIO DE PAGO

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2008		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
OCTUBRE	REVISIÓN DE MEDIDORES Y CONVENIO DE PAGO, AJUSTE DE TARIFAS	REUNIONES CON 54 VECINOS EN LA OFICINA DE LA COMISIÓN, A EFECTO DE REVISAR CUENTAS, PARA SOLICITAR AL SACM REVISIÓN DE MEDIDORES Y CONVENIO DE PAGO, SOLICITAN AJUSTE DE TARIFAS PARA CONVENIO DE ADEUDO PERO ALGUNOS NO SON TITULARES LA REVISIÓN DE TOMAS Y CALIDAD DEL AGUA
NOVIEMBRE	CONVENIO DE PAGO EN PARCIALIDADES, REVISIÓN DE MEDIDORES PARA POSIBLE AJUSTE DE COBROS	SE ATENDIERON 53 VECINOS EN EL SAM Y EN LA COMISIÓN, PARA REVIZAR SI PUEDEN O NO REALIZAR CONVENIO DE PAGO EN PARCIALIDADES PARA ANALIZAR SUS ADEUDOS Y SOLICITAN REVISIÓN DE MEDIDORES PARA POSIBLE AJUSTE DE COBROS, PRESENTAN ADEUDOS 53
DICIEMBRE	REVISIÓN DE MEDICIONES, DE ADEUDOS Y DE COBROS ALTOS, SE SOLICITÓ VERIFICACIÓN DE MEDIDOR Y AJUSTE DE COBROS	SE ATENDIÓ A 51 VECINOS PARA DAR SEGUIMIENTO DE SU SOLICITUD, SE LES CITO EN EL SAM PARA PAGO DE ADEUDO (SON DE LA MISMA UNIDAD); PRESENTAN DIFERENTES GESTIONES, REVISIÓN DE MEDICIONES, DE ADEUDOS Y DE COBROS ALTOS, SE SOLICITÓ VERIFICACIÓN DE MEDIDOR Y AJUSTE DE COBROS

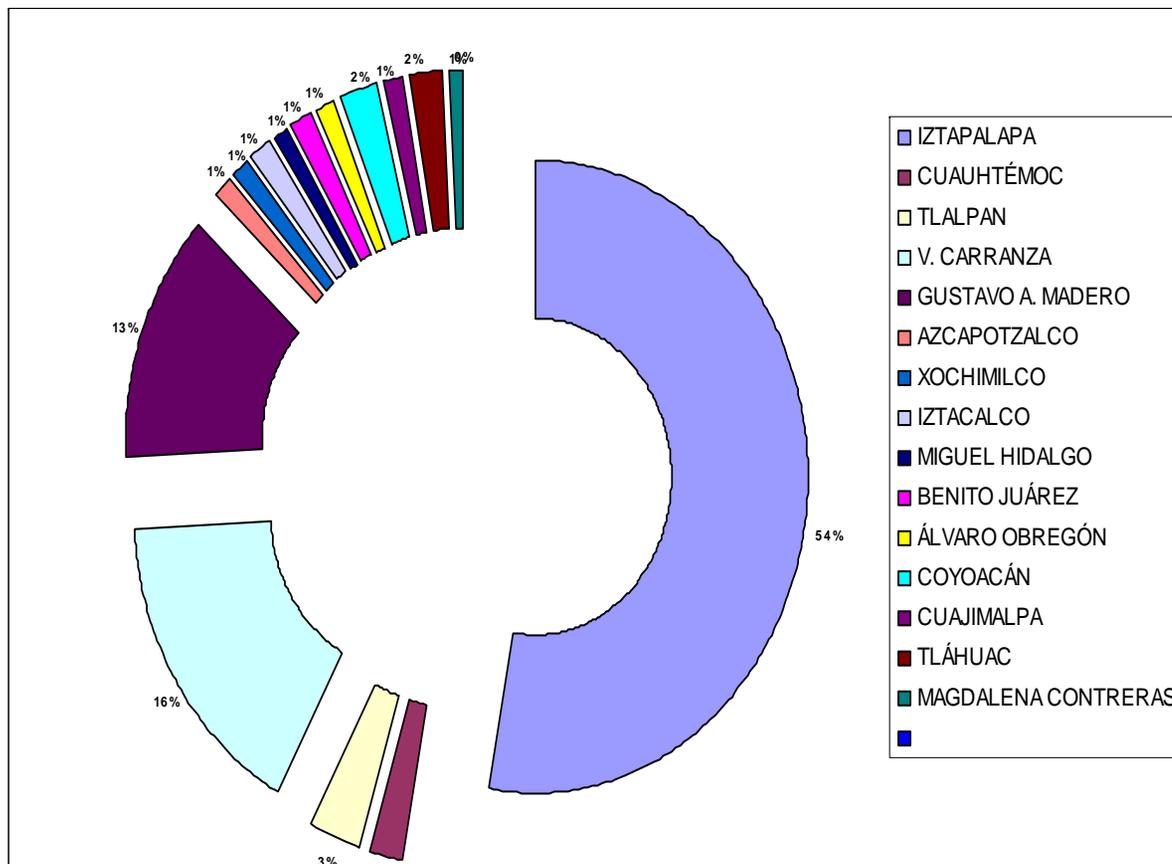
GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2009		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
ENERO	REVISIÓN DE ADEUDOS Y DE COBROS ALTOS, SE SOLICITÓ VERIFICACIÓN DE MEDIDOR Y AJUSTE DE COBROS; SE SOLICITARÁ DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES	SE ATENDIÓ A 59 VECINOS PARA DAR SEGUIMIENTO DE SU SOLICITUD, SE LES CITO EN EL SAM PARA PAGO DE ADEUDO (SON DE LA MISMA UNIDAD); PRESENTAN DIFERENTES GESTIONES, REVISIÓN DE MEDICIONES, DE ADEUDOS Y DE COBROS ALTOS, SE SOLICITÓ VERIFICACIÓN DE MEDIDOR Y AJUSTE DE COBROS; SE SOLICITARÁ DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES
FEBRERO	INFORMACIÓN DE CONDONACIÓN Y CUOTA FIJA; CITA CON VECINOS EN LA PROCURADURIA FISCAL, REQUERIMIENTOS Y REVISION DE ADEUDOS POR COBROS ALTOS	SE ATENDIÓ A 78 PERSONAS, PARA REVISIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES CON VECINOS DE IZTAPALAPA, REVISIÓN E INFORMACIÓN DE CONDONACIÓN Y CUOTA FIJA; CITA CON VECINOS EN LA PROCURADURIA FISCAL, INFORMACIÓN PARA REDUCCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES; ASESORÍA EN COBROS EXCESIVOS, EN RAZÓN DE QUE LES FALTA EL AGUA ATENCIÓN A VECINOS CON PROBLEMAS DE REQUERIMIENTOS Y REVISION DE ADEUDOS POR COBROS ALTOS
MARZO	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRAMITE	SE DIO REUNIÓN A APROXIMADAMENTE 55 USUARIOS PARA INFORMAR Y DAR SEGUIMIENTO DE COBROS ALTOS E INFORMACIÓN DE PUBLICACIONES EN GACETA. ATENCIÓN A VECINOS EN LA OFICINA, PARA REVISAR SUS ESTADOS DE CUENTA Y SOLICITAR CONVENIO DE PAGO Y PAGO DE BIMESTRES
ABRIL	ADEUDOS EXCESIVOS Y VENCIDOS	SE ATENDIÓ A 20 USUARIOS CON ADEUDOS, NO HAN REALIZADO PAGOS DEL 98 A LA FECHA Y SOLO UNO TIENE REQUERIMIENTOS
MAYO	REVISIÓN DE MEDIDORES Y AJUSTE DE COBROS	ATENCIÓN A 10 VECINOS EN LA OFICINA, PARA GESTIONAR QUE SE REVISEN SUS MEDIDORES Y SE PUEDA AJUSTAR LOS COBROS

GESTIONES ATENDIDAS EN LA COMISIÓN		
2006		
MES	GESTIONES	COMENTARIOS
JUNIO	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRAMITE	REUNIÓN CON 59 VECINOS PARA INFORMAR Y DAR SEGUIMIENTO, ASÍ PARA INFORMAR DE LAS SOLICITUDES DE CONVENIO DE PAGO, ATENCIÓN A VECINOS EN LA OFICINA, GESTIÓN DE REVISIONES DE COBROS Y POSIBLE SOLICITUD DE CONVENIO PARA PAGO DE ADEUDO
JULIO	SE ATENDIÓ A 79 PERSONAS PARA REVISIÓN Y SOLICITUD DE MEDIDOR, COBROS ALTOS Y AJUSTES DE COBROS	REUNIÓN CON USUARIOS EN LA OFICINA, PARA SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN UN EDIFICIO y REVISIÓN DE MEDIDORES Y CONVENIO DE PAGO REUNIÓN EN EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO Y VECINOS DE DISTINTOS CONDÓMINOS PARA GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE MEDIDORES INDIVIDUALES
AGOSTO	COBROS ALTOS Y DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES Y PRESCRIPCIÓN AL 2002	ATENCIÓN A 31 VECINOS CON PROBLEMAS DE REQUERIMIENTOS, REVISIÓN DE REQUISITOS PARA SOLICITAR CONVENIO DE PAGO, PREVIA REVISIÓN DE CONSUMOS SE ACOMPAÑÓ A VECINOS DE IZTAPALAPA A LA PROCURADURIA FISCAL SOLICITAN DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS y PROBLEMAS DE COBROS ALTÍSIMOS Y DEBEN DEL 98 A LA FECHA, SOLICITAN DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES Y PRESCRIPCIÓN AL 2002

En materia de gestión, esta comisión se mantuvo muy activa, ya que no solo era gestionar por única vez, sino darle seguimiento a solicitudes y acudir de manera constante ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, orientándolos para realizar sus tramites, solicitando reuniones en las delegaciones y en las unidades de recaudación en cada delegación, acudiendo ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal para que se les asesorara cuando si procedían y cuando no. Siendo un esfuerzo incansable por parte del equipo técnico de la comisión.

El comportamiento de solicitudes por delegación, considerando que se asesoró a personas de las 16 delegaciones del distrito federal, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

DELEGACIÓN	CANTIDAD
IZTAPALAPA	1078
CUAUHTÉMOC	39
TLALPAN	61
V. CARRANZA	335
GUSTAVO A. MADERO	265
AZCAPOTZALCO	21
XOCHIMILCO	24
IZTACALCO	26
MIGUEL HIDALGO	18
BENITO JUÁREZ	28
ÁLVARO OBREGÓN	22
COYOACÁN	45
CUAJIMALPA	25
TLÁHUAC	40
MAGDALENA CONTRERAS	16



DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
ÁLVARO OBREGÓN	SE HA PRESENTADO DESABASTO Y PROBLEMAS NORMALES, EN SENTIDO ESTRICTO, SE TIENEN LOS PROBLEMAS NORMALES DEL INICIO DE ESTIAJE.	EL DESABASTO DE CADA MES QUE ANUNCIO EL SAM, NO REPERCUTIÓ EN LO GENERAL, SOLO EN LA PARTE ALTA, PARAJE DEL CABALLITO, EL CAPULÍN, UNA PARTE DE CHAMONTOYA.	LA RESTRICCIÓN FUE DEL SÁBADO AL JUEVES, ES DECIR, FUE MÁS ALLÁ A LO SEÑALADO POR LA CNA y GENERÓ MÁS CONFLICTOS EL ÁREA DE OPERACIÓN DE LA DELEGACIÓN MANIFESTÓ QUE MIENTRAS MÁS TARDE EN RESTAURARSE EL SERVICIO, MÁS TARDA EN REGULARIZARSE EL CAUDAL.	SE PRESENTARON ORPBLEMAS EN LAS COLONIAS SAN BARTOLA Y SANTA ROSA XOCHIAC	SE HA IDO REGULANDO SOLO LA PARTE ALTA, SE SURTIÓ CON PIPAS: TORRES DE POTRERO, LA ERA, TLACOYAQUE, CHAMONTOYA, EL CAPULÍN, PARAJE EL CABALLITO, SE HA SURTIDO CON PIPAS,

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
AZCAPOTZALCO	EN TÉRMINOS GENERALES NO HAY PROBLEMAS, SE VA A REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA RED DE AGUA POTABLE, QUE DETERMINARÁ LAS ACCIONES A SEGUIR PARA LAS ZONAS MÁS AFECTADAS.	SE HA COMPLICADO EN DOS COLONIAS SAN MIGUEL AMANTLA LA MAS CRÍTICA, LA MONTAÑA SE HA SURTIDO CON PIPAS Y SE ESTA REALIZANDO UN ESTUDIO SOBRE LA RED	SE MENCIONÓ QUE EN LOS 2 PRIMEROS DÍAS NO SE PRESENTÓ PROBLEMA ALGUNO. YA QUE LAS UNIDADES Y CASAS CON CISTERNA SOLICITARON QUE SE LES LLENARA. EL PROBLEMA SE PRESENTÓ A PARTIR DEL MARTES, YA QUE DEBIDO AL RETRASO DEL SUMINISTRO, LA CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO FUE DEFICIENTE Y POR ENDE GENERO CONFLICTOS.	ANGEL ZIMBRÓN, EL RECREO, CLAVERÍA SAN MIGUEL AMANTLA, SANTIAGO AHUIZOTLA, AMP. SAN PEDRO XALPA, SANTO TOMÁS, SAN SIMÓN, SAN MARCOS, AZCAPOTZALCO CENTRO, NUEVA STA. MARÍA, TLATILCO, PROHOGAR, EUZKADI, INDUSTRIAL VALLEJO	PRESIÓN DE AGUA .200 KILOGRAMOS MUY BAJA, SE LES ENVIÓ PIPAS A LAS COLONIAS: SAN MIGUEL AMANTLA, SANPEDRO XALPA, SANTIAGO AHUIZOTLA, PRADO DEL ROSARIO, SAN JUAN TLIHUACA, SAN ANTONIO, SAN RAFAEL, SAN MARCOS, AZCAPOTZALCO CENTRO, SAN MARTÍN XOCHINAHUA, EL RECREO

+

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
BENITO JUÁREZ	NO SE PRESENTAN PROBLEMAS MAYORES, SOLO HAY BAJA PRESIÓN, YA QUE EL SAM HA DISMINUIDO LAS PRESIONES PERO SE MANTIENEN CON ABASTO SUFICIENTE.	DESDE EL AÑO PASADO TIENEN BAJA PRESIÓN YA QUE EL SAM LES HA BAJADO MUCHO LA PRESIÓN Y LLEGA EL MOMENTO QUE NO TIENEN NADA EN GENERAL EN TODA LA DELEGACIÓN.	EN ESTA DELEGACIÓN SE MENCIONÓ QUE PARA TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN, SE DEBE SOLICITAR POR OFICIO AL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	GENERAL ANAYA, DEL VALLE, TLACOQUEMECATL	BAJA PRESIÓN EN TODA LA DELEGACIÓN, SE ABASTECIÓN CON PIPAS. POR LA BAJA LA PRESIÓN EL VALLE SUR VALLE CENTRO, TLACOMECA TL DEL VALLE ACACIAS Y PORTALES, TIENE UN DESFASAMIENTO DE 300 PIPAS YA QUE REPARTE 20 DIARIAS Y NECESITA 20 MAS.

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
COYOACÁN	EL ÁREA OPERATIVA MENCIONÓ QUE EN TÉRMINOS GENERALES ACEPTABLE Y SIN PROBLEMAS DE ABASTO.	EN TÉRMINOS GENERALES ESTA ACEPTABLE NO TIENE PROBLEMA DE ABASTO.	EL CORTE NO REPRESENTO GRAN PROBLEMA, SALVO EN LAS COLONIAS CHURUBUSCO, PARQUE SAN ANDRÉS, DIV. DEL NORTE, ATLÁNTIDA Y LA PARTE DE LOS PEDREGALES, DONDE SI AFECTO EN GRANDES PROPORCIONES Y LES SIGUE AFECTANDO YA QUE A LA FECHA NO SE HA REGULARIZADO EL CAUDAL.	SAN DIEGO CHURUBUSCO, PARQUE SAN ANDRÉS, ATLÁNTIDA, COUNTRY CLUB, CAMPESTRE, LOS PEDREGALES, SANTO DOMINGO, AJUSCO, RUIZ CORTINES, PARTE DE SANTA URSULA, DÍAS ORDAZ, HUAYAMILPAS, CANDELARIA, COPILCO ALTO, SAN FRANCISCO, LOS REYES, NIÑO DE JESÚS	MUCHOS PROBLEMAS, TODA LA PARTE PONIENTE PEDREGALES, STO. DOMINGO, STA. URSULA SAN DIEGO CHURUBUSCO ATLÁNTIDA EL ROSEDAL EL ROSARIO, SE ESTÁN SURTIENDO CON PIPAS EL PROBLEMA LOS ESTA REBASANDO

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
CUAJIMALPA	NO SE HA PRESENTADO PROBLEMA ALGUNO DE DESABASTO DE AGUA POTABLE.	HABRÁ UNA DISMINUCIÓN DEL 50% DEL CAUDAL DEL SAM, 21	NO TUVIERON REBOMBEO HASTA EL DÍA JUEVES 19 EN LOS TANQUES DE ESA DELEGACIÓN, HOY TODAVÍA TIENEN PROBLEMAS EN LAS COLONIAS LOMA DE MEMETLA, ZENTLAPATL, VISTA HERMOSA Y LOMA DEL PADRE.	CONTADERO, LOMAS DE SAN PEDRO, ABDIAS GARCÍA SOTO, CUAJIMALPA, JESÚS DEL MONTE, AMPLIACIÓN MEMETLA, TINAJA, SAN JOSÉ DE LOS CEDROS, EL MOLINO, EL MOLINITO	LOS USUARIOS SE ESTÁN HABITUANDO A LOS CORTES, Y ESTÁN TOMANDO MEDIDAS PARA NO QUEDARSE SIN AGUA, LA DELEGACIÓN ESTA TOMANDO MEDIDAS PARA REGULARIZAR Y SECCIONAR LAS ZONAS DE DISTRIBUCIÓN, EL APOYO CON PIPAS HA SIDO MINIMA A UN PROMEDIO DE 10 COLONIAS
CUAUHTEMOC	SIN PROBLEMAS MAYORES.	COMENTAN QUE NO ESTA EL ENCARGADO, NO DAN INFORMACIÓN	NO DAN INFORMACIÓN	VALLE GÓMEZ, SAN RAFAEL, PARTE DE LA ROMA, LA MAZA, FELIPE PESCADOR, PARTE DE LA CONDESA	JUÁREZ, SAN RAFAEL Y CUAUHTÉMOC, ESTAS SON LAS COLONIAS QUE HAN PRESENTADO MAS PROBLEMA DE DESABASTO

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
GUSTAVO A. MADERO	<p>PROBLEMAS DE MUCHOS AÑOS ATRÁS, SOBRE TODO EN LAS PARTES ALTAS, SE SURTE POR PIPAS LA ZONA DE CUAUTEPC SAN JUAN IXHUATEPEC, HAY OBRAS PERO NO SOLUCIONAN EL PROBLEMA YA QUE NO TIEN RED NI ABASTO</p>	<p>TIENE LA MISMA PROBLEMÁTICA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, EN LAS ZONAS ALTAS SON LA QUE PRESENTAN MÁS PROBLEMÁTICAS; SE SURTE VÍA TANDEO.</p>	<p>EN ESTA DELEGACIÓN SI SE PRESENTARON SERIOS PROBLEMAS. EL SUMINISTRO DE LA ZONA SUR ZONA 1, ZONA 2 ES DEL SISTEMA DEL PEÑÓN Y ESTE PRESENTA PROBLEMAS SERIOS POR LA FALTA DEL SUMINISTRO.</p>	<p>SIN PROBLEMAS</p>	<p>LA DEMANDA ESTA AUMENTANDO TUVIERON VARIOS PROBLEMAS 1ª 2ª Y 3ª SECC. ARAGÓN APARTE ALGUNAS ZONAS ALTAS SANTA ISABEL TOLA, GABRIEL HERNÁNDEZ. GRAN PARTE DE CUAUTEPEC 4A , 5A, 6A Y 7A SECCIÓN</p>

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
IZTACALCO	NO SE TIENE INFORMACIÓN.	BAJA PRESIÓN EN LAS COLONIAS AGRÍCOLA ORIENTAL., SANTA ANITA, NUEVA SANTA ANITA, VIADUCTO PIEDAD, TIENE 10 DÍAS QUE TIENE CON ESE PROBLEMA	LA RESTRICCIÓN SIGUE AFECTANDO, A PARTIR DEL MARTES EL PROBLEMA SE TRIPLICÓ, EN RAZÓN DE QUE NO HAY AGUA EN LA COLONIA RAMOS MILLÁN, EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MEXICA, AGRÍCOLA ORIENTAL. ESTA FRANJA SE MANIFESTÓ CERRANDO CANAL DE CHURUBUSCO Y TEZONTLE. DE IGUAL FORMA SE HAN PRESENTADO SECUESTROS DE LAS PIPAS DESDE EL MARTES, YA QUE NO TIENEN AGUA. EN CANAL DE TRIGO AMENAZAN A PUNTA DE PISTOLA.	PRÁCTICAMENTE SIN PROBLEMAS	HAY SERIOS PROBLEMAS EN CUCHILLA DE RAMOS MILLÁN, EXEJIDOS DE MAGDALENA MICHUCA DEL 17 AL 24 DE ESTE MES HAN ENVIADO 44 VIAJES 550 M3 EX EJIDOS DE LA MAGDALENA 31 VIAJES 350 M3 LA RAMOS MILLÁN 17 VIAJES 180 M3 EN LAS ESCUELA 15 VIAJES 180 M3 EN TOTAL 107 VIAJES 1,260 M3 AYER SE REHABILITO UN POZO 2 KM LÍNEA, SE HAN RENTADO PIPAS ESPERA QUE CON ESTE POZO RESUELVAN GRAN PARTE DEL PROBLEMA,

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
IZTAPALAPA	SE HAN PRESENTADO PROBLEMAS REGULARMENTE POR DESABASTO DE AGUA, EL SERVICIO SE HA MEJORADO POR OBRAS QUE HA REALIZADO EL SACM, PERO NO HA DEJADO DE ABASTECER CON PIPAS ALGUNAS ZONAS DE LA DELEGACIÓN	ARMANDO MOTA COORDINADOR DEL ÁREA DE OPERACIÓN EL ABASTO DEPENDE DEL TANQUE DE CERRO DE LA ESTRELLA, SE ESTÁN PREPARANDO PARA EL 2DO PARO PARCIAL DEL SAM, EN GENERAL SE ESTA TRATANDO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA DELEGACIÓN	EL SÁBADO: 14 VIAJES 490, 5960 M3 SE REPARTIERON POBLACIÓN DE 33,360 EL DOMINGO: 15 VIAJES 399 4650 M3 POBLACIÓN 27900 EL LUNES: 16 453 VIAJES 5160 M3 POBLACIÓN 30960 MARTES: 17 VIAJES 492 5290 M3 POBLACIÓN 31740 MIÉRCOLES: 18 490 VIAJES 4713 M3 POBLACIÓN 28278 JUEVES: 19 545 VIAJES 6170 M3 POBLACIÓN 37020 TOTAL 2,869 VIAJES 31543 M3 189258 HABITANTES EL SUMINISTRO POR PIPA ES GRATUITO.	SE PRESNETAN SERIOS PROBLEMAS EN 22 COLONIAS Y 53 UNIDADES HABITACIONALES, LOS CORTES SIGUEN AFECTANDO Y CADA DÍA SE ENVÍAN MAS PIPAS	NOS ENVIAN REPORTE A DIARIO, SE HAN VENIDO TENIENDO BAJAS PRESIONES, LO CUAL SIGNIFICA QUE, SI SE TIENE DESABASTO TODA LA DELEGACIÓN

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
MAGDALENA CONTRERAS	SAN BERNABÉ, OCOTEPEC, EL ROSAL, LAS CRUCES SAN NICOLÁS TOTOLAPAN Y LAS HUERTAS. ESTAS COLONIAS SON LAS QUE PADECEN MAS DESABASTO FUERTE	NO SE ENCUENTRA HASTA DESPUÉS DE LA 17:00 HORAS	LA DELEGACIÓN INFORMO QUE LA AFECTACIÓN REAL COMENZÓ DEL MARTES AL DÍA DE HOY, YA QUE SE TENÍAN AL 25 % LA CAPACIDAD LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, Y SE ESTABA TANDEANDO POR ZONAS, CON 8 PIPAS SE APOYA LA PARTE ALTA DEL CERRO DEL JUDÍO.	SAN BERNABÉ, EL ROSAL, PALMAS, SAN NICOLÁS, BARRANCA SECA.	9 COLONIAS CON FALTA DE AGUA 2 A 3 HORAS POR RED SE HAN REPARTIDO 600 EN EL TRANSCURSO DEL MES LAS CUALES SON LOS PADRES, LAS CRUCES, SAN BERNABÉ OCOTEPEC, EL ROSAL, VISTA HERMOSA, LAS PALMAS, ATACASCO, BARRIO SIERRA, SAN NICOLÁS PARTE BAJA Y LAS HUERTAS ESTO DIRECTAMENTE CUTZAMALA, FALTA DE RED, OCOTAL IZTLAHUALTONGO , CABILLERO LA SUBESTACIÓN Y TIERRA COLORADA, ESTÁN TRABAJANDO CON 9 PIPAS.

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
MIGUEL HIDALGO	NO SUFREN DESABASTO, SOLO EN CASO DE FUGAS SE ABASTECE CON PIPAS, NO ES MUY COMÚN.	NO HAY NADIE QUE PUEDA INFORMAR HASTA DESPUÉS DE LAS 18:00 HRS. YA QUE ESTÁN EN UNA REUNIÓN, NO DIERON INFORMACIÓN.	NO AFECTO MUCHO YA QUE SOLO SE ENVIARON 5 PIPAS Y DENTRO DE LA RESTRICCIÓN ESTUVO TRANQUILO.	SIN PROBLEMAS	HABLAR A LAS 18:00 27 AGO 09 JUANA HERNÁNDEZ
MILPA ALTA	EN CASO DE FALTA DE AGUA, SE ABASTECE POR PIPAS, ES DECIR POR TANDEO O POR REBOMBEO CON HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 13:00.	ESTÁN AL 75% POR CIENTO EN GENERAL Y PROBLEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL FIN DE SEMANA YA QUE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, TARDA EN LA REPARACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	LA ZONA PONIENTE ES LA MÁS AFECTADA: SAN SALVADOR CUAUTENCO, SAN PABLO OSTOTEPEC, SAN BARTOLOMÉ AXICOMULCO, SAN LORENZO TLACOYUCAN, Y A SU VES LA ZONA DE VILLA MILPA ALTA, AUNQUE SOLO SE VIO AFECTDAA EL FIN DE SEMANA, ESTÁN TRABAJANDO A UN 65%.	SIN PROBLEMAS	EL MARGEN DE HA SIDO AL 90% SIN PROBLEMA DE DESBASTO, EL 10% HA SIDO POR MANTENIMIENTO EN LA RED, INTERRUPCIONES ELÉCTRICAS SE HA ATENDIDO EN TIEMPO Y FORMA YA QUE SE ABASTECE DE OTRO POZOS.

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
TLÁHUAC	EN CASO DE ESTIAJE, LA PARTE ALTA DE LA DELEGACIÓN PRESENTA PROBLEMAS DE ABASTO.	EN LAS COLONIAS SANTA. CATARINA, NO TIENE RED SURTEN CON PIPAS ZONA ALTA, ZONA AGRÍCOLA METROPOLITANA, Y CON OPERACIÓN DE BOMBEO SE ESTÁN COORDINADO CON EL SAM	EL DESBASTO SE PRESENTÓ EN LA ZONA PONIENTE, EN LAS COLONIAS CON MAS UNIDADES HABITACIONALES, LA ESTACIÓN LOS OLIVOS ZAPOTITLAN, ZAPOTITLA EN DONDE SE REFLEJA LA BAJA DE AGUA 13, 14 Y 15 NO TUVIERON PROBLEMAS. SIN EMBARGO, A PARTIR DEL MARTES SE PRESENTÓ EL PROBLEMA DE ABASTO. (SI ES POSIBLE APOYARLOS CON PIPAS).	DEL MAR, AGRÍCOLA METROPOLITANA, ZAPOTITLA, LOS OLIVOS, VILLA PANAMERICANA, MIGUEL HIDALGO.	LES AFECTO POR EL LIGUE DEL METRO EN LAS COLONIAS ZAPOTITLA ZAPOTITLAN LOS OLIVOS, STA., CATARINA SE APOYARON CON PIPAS POR CONSECUENCIAS DE LA LÍNEA 12 METRO

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
TLÁLPAN	MÁS DE 70 COLONIAS PRESENTAN PROBLEMAS, Y POR ESO DE MANERA PERMANENTE SON ABASTECIDAS POR TANDEO.	SI LES AFECTA YA QUE NO PUEDEN REPONER LA PROGRAMACIÓN DE TANDEO. DEPENDEN DEL CAUDAL DEL CUTZAMALA SI SE DESCOMPONEN LOS BOMBAS O POR FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA TARDA VARIOS DÍAS LA LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	NO SE OBTUVO INFORMACIÓN	SE PRESNTAN SERIOS PROBLEMAS EN MAS DE 72 COONIAS QUE NO TIENEN AGUA	LLEGA A LAS 8:00 DE LA NOCHE Y NO NOS PROPORCIONARO N DATOS

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
VENUSTIANO CARRANZA	SE ENVÍAN PIPAS EN CASO ALGUNA FUGA, EN TÉRMINOS GENERALES NO PRESENTAN PROBLEMAS.	HA DISMINUIDO EL SISTEMA PEÑÓN HA BAJO EL CAUDAL, EL SAM LES INFORMA HOY CUANDO SE REGULARIZA EL CAUDAL EN PEÑÓN DE LOS BAÑOS PENSADOR MEXICANO SON LAS DE MAYOR PROBLEMA	ESTE CORTE SI LE AFECTO MUY FUERTE, A LA FECHA SIGUEN TENIENDO MUCHA DEMANDA DE FALTA DE AGUA EN COLONIAS VALLE GÓMEZ Y LA POPULAR RASTRO Y MORELOS; SE MENCIONA QUE EL PROBLEMA FUE DESPUÉS DEL CORTE, ES DECIR DEL MARTES EN ADELANTE, AFECTANDO A LAS COLONIAS: BALBUENA, LA FEDERAL; EN LA GARZA DEL PEÑÓN SUSPENDIERON EL SERVICIO A LAS 15:00 HORAS Y ESTO TAMBIÉN LES AFECTA PORQUE CORTAN EL SUMINISTRO.	NO HAN DADO DATOS, PERO SI HAY MUCHAS COLONIAS COMO VALLE GÓMEZ, BALBUENA, MOCTEZUMA	NO CONTESTAN, SE INTENTO EN REITERADAS OCASIONES

DIAGNOSTICO POR DELEGACIONES (CORTES DEL SUMINISTRO)					
DEL.	5 DIC 2008	23 FEB 2009	20 MAR 2009	07 ABR 2009	01 JUN 2009
XOCHIMILCO	SIN PROBLEMAS	EN LA PARTE DE TUYEHUALCO POR SER LA PARTE ALTA Y SE DA UN TANDEO DE 24 HORAS CADA 8 DÍAS LO QUE SE DICE LOS CERRILLOS 1 ^a , 2 ^a Y 3 ^a SECCIÓN, DEL CARMEN	NO PERTENECEN AL SISTEMA CUTZAMALA, POR ELLO NO LES AFECTA EL CORTE AL SUMINISTRO. LOS POZOS DE LOS QUE SE ABASTECEN NO PRESENTAN PROBLEMAS POR EL MOMENTO, SOLO EN LA PARTE ALTA LO HACEN POR REBOMBEO Y SOLO POR FALLAS ELÉCTRICAS SE SURTE POR PIPAS.	SIN PROBLEMAS	LLEGA A LAS 18:30, NO NOS PROPORCIONARON DATOS

**DIP. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ
PRESIDENTE**

**ALFREDO VINALAY MORA
VICEPRESIDENTE**

**AVELINO MÉNDEZ RANGEL
SECRETARIO**

**JOSÉ LUIS MORÚA JASSO
INTEGRANTE**

**LEONARDO ÁLVAREZ ROMO
INTEGRANTE**

**SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA
INTEGRANTE**

**AARÓN BARRÓN MUÑOZ
SECRETARIO TÉCNICO**

***EL USO DEL AGUA TAMBIÉN ES CULTURA
DEMUESTRA LA TUYA CUIDANDOLA !!!***

2006

2009